

**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**
  
**Extensión máxima recomendada 30-35 páginas**

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Huelva
ID Ministerio.	2501839
Denominación del título.	Grado en Historia
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Humanidades
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	2019/20
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	-
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-
Web del título.	<a href="https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=histor">https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=histor</a>

## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

#### 1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

##### Directrices:

**1. La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta:**

En la página web del Grado en Historia (<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>) se ofrece información clara, precisa y actualizada sobre todos los aspectos tanto académicos como administrativos relacionados con la impartición del título. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del programa se revisa y actualiza permanentemente.

Aparece la denominación en castellano (Grado en Historia), pero no se imparte en otros idiomas, excepto las asignaturas en régimen de docencia en lengua extranjera (DLEx), que sí cuentan con guías docentes en sus idiomas respectivos en las que constan todos los datos requeridos en este punto. Dichas guías son públicas en la web de la Facultad ([www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)), en el apartado correspondiente al grado, si bien con las denominaciones en castellano, lo que debería corregirse para facilitar su localización a los estudiantes que cursan estas asignaturas, tanto propios como entrantes de movilidad internacional.

**Menciones del título de Grado:** el título cuenta con dos menciones o itinerarios (Estudios Europeos y Estudios Sociales), cuya información aparece en

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion).

**Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos:** No se da el caso, al impartirla solo la Universidad de Huelva.

**Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual):** presencial.

**Número total de créditos:** 240 créditos (60 de formación básica, 114 de asignaturas obligatorias, 60 de optativas, y 6 de trabajo de fin de grado).

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion)

**Idioma o idiomas de impartición:** castellano, además de lo indicado anteriormente de las asignaturas DLEx.

**Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título:** 65 plazas.

<https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/grados/grado-en-historia>

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=criterios](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=criterios)

**Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes:** los requisitos de acceso y criterios de admisión se especifican en la web de la Facultad en

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=requisitos](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=requisitos).

**Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos:** el enlace a la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos aparecen en la web de la Facultad en [www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf). No obstante, ese enlace lleva a una página de error de búsqueda. Habría que acudir a la página correspondiente de la UHU.

[http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos\\_creditos/Reglamento\\_de\\_reconocimiento-y\\_transferencia\\_de\\_creditos\\_de\\_grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos_creditos/Reglamento_de_reconocimiento-y_transferencia_de_creditos_de_grado.pdf)

**Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida:** la información sobre movilidad y sus opciones es genérica para todos los títulos de la Facultad ([www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes)), redirigiendo para mayores detalles la consulta al Servicio de Gestión Académica (para movilidad SICUE) y al de Relaciones Internacionales: <http://www.uhu.es/sric/> La información disponible en la web de la Facultad es solo para estudiantes salientes, sin que haya ninguna para estudiantes entrantes. Ello puede deberse a que los estudiantes entrantes Erasmus+ suelen cursar un programa de asignaturas de diferentes centros y grados, y se informan a través de la citada web del SRI.

**Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas:** hay una brevísima referencia al perfil de ingreso -tal vez relacionada con la inexistencia de limitación de plazas de acceso- en

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=perfil](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=perfil).

No obstante, en la web de la Unidad para la calidad encontramos información detallada sobre el número de alumnos ingresado, la nota media y las vías de acceso y otros extremos.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

En cuanto al perfil de egreso, no se cuenta específicamente con él, aunque en la pestaña “Descripción del título” se accede a sendos enlaces sobre salidas académicas y salidas profesionales <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>. Además, existen en la web unos informes de inserción laboral ([www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=informe](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=informe)), que son meramente cuantitativos, con baja tasa de respuesta (entre 1-3), y que no ofrecen información significativa para los egresados.

**2. La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios y número de créditos ECTS:** disponible en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion).

**Tipología (básica, obligatoria, optativa) y organización temporal:** disponible en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion).

**Prácticas académicas externas:** información disponible en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur).

**Información sobre los TFGs:** información disponible en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tf](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tf).

**Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura, incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina:** toda esta información aparece en las guías docentes de las asignaturas, disponibles en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg).

**Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia:** los curriculum vitae abreviados del profesorado están disponibles en [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado).  
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

**Número de ECTS asumidos en las materias:** información incluida en las guías docentes antes citadas.

**Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...):** aparecen relacionadas en [www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones](http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones), si bien son solo imágenes de las mismas, sin que, al pinchar sobre ellas, se ofrezca información adicional sobre ubicación o características.

**En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado:** en la web de la Facultad se dispone de una entrada general con la información de las prácticas curriculares común a todos los grados ([www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion)), y de otra específica para el Grado en Historia ([www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)) **y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas, incluyendo el número de plazas disponibles:** los convenios con las empresas, organismos e instituciones receptoras no aparecen expresamente en la web, pero se deducen de los destinos disponibles, donde aparecen también el número de plazas [www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2223-PrimerPlazo-OfertaDeDestinos.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2223-PrimerPlazo-OfertaDeDestinos.pdf).

**3. La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes:** estos aspectos se encuentran recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad, aprobado en Junta de Centro de 14 de mayo de 2015, que se encuentra disponible en:

[www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf). En este plan se recogen diez acciones que cubren toda la estancia del/la estudiante en la Facultad, desde la Jornada de Bienvenida al alumno/a de nuevo ingreso, que tiene lugar en el mes de septiembre de su primer curso, hasta el taller de formación específica para la realización y presentación del Trabajo de Fin de Grado, que se celebra a lo largo del curso en el que el estudiante se haya matriculado en él.

De todas las acciones antedichas se especifican el tipo de orientación que requieren y van a recibir los alumnos, cuáles de entre los del grado son sus destinatarios, el órgano responsable, y su temporalización. Asimismo, la web de la Facultad incluye una entrada de recursos de empleabilidad, común a todas sus titulaciones, disponible en [www.uhu.es/fhum/recursos.php](http://www.uhu.es/fhum/recursos.php).

Por otro lado, con respecto a las actividades de acogida al alumnado de nuevo ingreso en el título, anualmente se celebra una Jornada Inaugural de Bienvenida. El propósito por el que se organiza el encuentro es dar a conocer al

Equipo Directivo del Título, informar a los nuevos estudiantes sobre las aulas, la biblioteca, la secretaría del programa, los procesos de matriculación, la realización de los TFGs, Practicum, etc. y crear las condiciones favorables para que los nuevos estudiantes se conozcan entre ellos y puedan iniciar su red de relaciones con la institución y el resto de alumnos.

Finalmente, está en construcción una nueva entrada en la web de la Facultad de contactos con los egresados, en la que, mediante videos y testimonios de los mismos, se pretende informar a los recién egresados de posibilidades profesionales por las que pueden optar (de momento, sólo está operativo el enlace al SOIPEA) ([www.uhu.es/fhum/titulados.php](http://www.uhu.es/fhum/titulados.php)).

4. **La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto:** los contenidos están muy bien ordenados, accediéndose a ellos fácilmente y con muy pocos pasos, desde la misma página de inicio, en la que las opciones de información están claramente diferenciadas. En dicha página inicio se ofrecen, además, enlaces a las redes sociales de la Facultad: Twitter, Facebook (en las que se difunde información acerca tramitaciones administrativas que hayan de realizar los estudiantes) e Instagram (que, a la información anterior, añade otra sobre eventos académicos y culturales a celebrar en la Facultad u otras instalaciones de la Universidad), así como un enlace al canal de Youtube de la Universidad de Huelva.
5. **La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional:** no. Pero la página web del SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria) incluye una pestaña de “Atención a Personas con Discapacidad” a través de la cual (o solicitando una entrevista presencial) pueden plantear sus dudas y necesidades, informarse de sus derechos ([https://www.uhu.es/sites/atencion-personas-discapacidad/files/2021-02/Normativa\\_Discapacidad-Funcional.pdf](https://www.uhu.es/sites/atencion-personas-discapacidad/files/2021-02/Normativa_Discapacidad-Funcional.pdf)), ayudas y adaptaciones funcionales, etc., todo lo cual será coordinado con el equipo de dirección del título e informado a las personas de interés.
6. **Toda la información del título esté contenida en una única página web. En caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información.** Cada grado dispone de página propia, en la que se recoge toda la información que le afecta ([www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor) en el caso del de Historia). Existen también otras entradas útiles para el estudiante del Grado en Historia, pero con información de carácter general a todos los títulos impartidos en la Facultad, siendo la información ofrecida por ambos canales completamente homogénea.

Por otro lado, y como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU, la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías:

-La web de la Universidad: <https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/grados>

-La página Web del Distrito Único Andaluz (DUA), de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía (donde podemos encontrar el Catalogo de todas las Titulaciones):

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>

-Carteles y dípticos publicitarios de la UHU para facilitar información de cada uno de los eventos que se organizan.

-La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria).

<http://uhu.es/perfil-estudiantes>

<http://uhu.es/sacu/>

También en el apartado “Última Hora” se incluyen noticias, avisos y otra información de interés para los colectivos implicados en el título.

**Asimismo, debe garantizarse la existencia de un sistema que permita que la información se actualice, de forma simultánea, en todas ellas:** este aspecto está completamente garantizado, ya que la Facultad cuenta con un Vicedecanato de Infraestructuras, Comunicación y Relaciones Institucionales, una de cuyas competencias es justamente el adecuado mantenimiento y alimentación de la web de la Facultad. Así, el equipo de dirección del título se ocupa de visar y actualizar permanentemente la información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, profesorado, así como convocatorias de becas y ayudas, jornadas y congresos, o cualquier otra información a considerar por parte de los grupos de interés. Todo ello se complementa, además, con la atención personalizada a cada alumno que lo requiera. Adicionalmente, la Facultad tiene contratados los servicios de una empresa de comunicación que, además de otras actividades, supervisa la adecuación de la página web, y ofrece periódicamente información cuantitativa y cualitativa

sobre la evolución de su uso.

Finalmente y para asegurar la adaptación de la web oficial del título a las necesidades del SGCT se ha realizado el correspondiente check-list accesible a través del siguiente enlace a google drive:

<https://docs.google.com/document/d/1fRe2ujnsQUowAigZxYIN33W9LHTcLjhr/edit>

**Evidencias. Información que debe estar accesible a través de la web del título:**

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se impart: <https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>
- menciones del título de Grado, modalidad de enseñanza y número total de créditos: <https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>
- idioma o idiomas de impartición: [https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)  
<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo>
- número de plazas ofertadas por modalidad: [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=criterios](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=criterios)
- requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes: [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=requisitos](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=requisitos)
- criterios de reconocimiento y transferencia de créditos: [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos\\_creditos/Reglamento\\_de\\_reconocimiento-y\\_transferencia\\_de\\_creditos\\_de\\_grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos_creditos/Reglamento_de_reconocimiento-y_transferencia_de_creditos_de_grado.pdf)
- información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida: [www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes)) y <http://www.uhu.es/sric/>
- perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas: [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=perfil](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=perfil)  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>
- denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios, número de créditos ECTS, tipología y organización temporal: [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion)
- información sobre los TFGs: [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg).
- descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina: [https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)  
<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo>
- descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias): [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado).
- medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...): [www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones](http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones)
- en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles: [www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion)  
[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)  
[www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2223-PrimerPlazo-OfertaDeDestinos.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2223-PrimerPlazo-OfertaDeDestinos.pdf).
- información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado: [www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf)  
[www.uhu.es/fhum/recursos.php](http://www.uhu.es/fhum/recursos.php)  
[www.uhu.es/fhum/titulados.php](http://www.uhu.es/fhum/titulados.php)

**1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

**Directrices:**

**1 La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).**

En el apartado de la web del Título denominado “Sistema de Garantía de Calidad” se encuentra el acceso a la pestaña “Encuestas de satisfacción”, que incluye información al respecto de profesorado, alumnado y empleadores, si bien con tasas de respuesta muy variadas y, en general, escasas.

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas)

**2 La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.**

La oferta académica aparece, como dijimos, en la web del Título:

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit)

En cuanto a los resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad, no aparecen directamente en dicha web, dado que los resultados se componen para toda la UHU (subdivididos por Facultades y titulaciones), de manera que encontramos esos datos en la web de la Unidad para la Calidad de la UHU y en los datos colgados en TEAMS.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/21->

[22%20UHU%20Grado%20de%20satisfaccion%20global%20de%20los%20estudiantes%20con%20la%20docencia.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/21-22%20UHU%20Grado%20de%20satisfaccion%20global%20de%20los%20estudiantes%20con%20la%20docencia.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf)

[01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf)

[02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf)

<https://drive.google.com/file/d/1KC9kwG4RxudV5zSwyLqigBeEOniygeSI/view>

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FETksz9073S\\_4CkyQm\\_Et3eJCVKW67y3/edit#gid=859394782](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FETksz9073S_4CkyQm_Et3eJCVKW67y3/edit#gid=859394782)

**Evidencias: Información que debe estar accesible a través de la web del título:**

-Resultado de la satisfacción de los estudiantes, PDI, personal de apoyo y empleadores.

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas)

-Resultado de la satisfacción de los egresados.

<https://drive.google.com/file/d/1KC9kwG4RxudV5zSwyLqigBeEOniygeSI/view>

-Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EncuestaSatisfacion-20152022.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/21->

[22%20UHU%20Grado%20de%20satisfaccion%20global%20de%20los%20estudiantes%20con%20la%20docencia.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/21-22%20UHU%20Grado%20de%20satisfaccion%20global%20de%20los%20estudiantes%20con%20la%20docencia.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf)

[01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2021-22-PDF.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf)

[02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf)

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FETksz9073S\\_4CkyQm\\_Et3eJCVKW67y3/edit#gid=859394782](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FETksz9073S_4CkyQm_Et3eJCVKW67y3/edit#gid=859394782)

**1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

**Directrices:**

**1. La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.**

En la web del Título se encuentra un apartado específico referido al SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:  
<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

La Universidad de Huelva diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño:  
[https://www.aneca.es/documents/20123/70594/huelva\\_humanidades\\_conv10.pdf/7e695a85-c8dd-5667-54ac-beada266968f?t=1655361233388](https://www.aneca.es/documents/20123/70594/huelva_humanidades_conv10.pdf/7e695a85-c8dd-5667-54ac-beada266968f?t=1655361233388)

Con la paulatina implantación del sistema y la posterior entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones, se consideró la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aportaba valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) tenía el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace: <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

La política y objetivos de calidad del Centro están especificados en:  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, el Mapa de Procesos SGC 2.0, así como los procedimientos individualizados del SGC de la Facultad de Humanidades y, en definitiva, su política y objetivos de calidad están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=pol\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=pol_cal)

La aprobación de esta versión del SGC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC ha dado lugar a una mayor definición de estos dos documentos y, como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace: <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>. Igualmente, se cuenta con un apartado de recursos para las CGCT:  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=recursos\\_cgct](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=recursos_cgct)

Además, en 2022 se puso en marcha un programa de realización de grupos de discusión, que comenzará su andadura en el curso 2022-2023, que servirá para la obtención de datos cualitativos que minimicen el impacto negativo que hasta el momento está teniendo la bajísima tasa de respuesta a las encuestas on line remitidas desde la Unidad para la Calidad. Esta iniciativa ya cuenta con su propio apartado en la web del centro:  
[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=grupos\\_de\\_discusion](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=grupos_de_discusion)

No obstante, hay que señalar que desde el curso 18/19 se ha notado ya una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente

interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez, aunque también puede accederse a esa información a través de la página web de la Unidad para la Calidad de la UHU (pestaña informes y datos).

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

En la web de la Facultad aparece publicada la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGCC) de la misma, órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

Igualmente, aparece la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia (actualizada al curso actual):

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>, que en el curso 2021/2022 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

-Presidenta: D<sup>a</sup> Paulina Rufo Isern (sustituída durante baja por D<sup>a</sup> Cristina Ramos Covano).

-Secretario: D. Juan Carlos Vera Rodríguez.

-Representante del P.D.I.: D. Antonio Claret García Martínez.

-Representante del P.A.S.: D<sup>a</sup> Manuel Ramos Pérez.

-Representante del Alumnado: D. José Ramón Rodríguez Martín.

Los Objetivos de Calidad, los Autoinformes de seguimiento y las Propuestas de Mejora, con sus correspondientes planes, en los cuales -analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes- se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora (todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación), junto al seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior, conforman una documentación que está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad y en el plan de mejora anual, como hemos dicho accesibles universalmente.

El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro ([http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)) según el procedimiento establecido por la DEVA, y teniendo en cuenta también las observaciones de sus informes de seguimiento

(<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento> y

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>).

La Facultad de Humanidades proporciona, a través de su web

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>, información pública precisa, completa, relevante y actualizada sobre el Título de cara al estudiante y a cualquier persona interesada, además de sobre los asuntos de interés para el profesorado y alumnado del mismo.

Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la citada página web se revisa y actualiza periódicamente, cada vez que hay novedades y, especialmente, al final de cada curso académico e inicios del siguiente, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, el calendario de exámenes, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado.

En la Página web de la Facultad, en el apartado "Secretaría", aparecen alojadas las normativas universitarias aplicables a matrícula, ingreso y permanencia; reconocimiento, transferencia y homologación; evaluación y actas;

acreditación de lengua extranjera; Trabajo Fin de Grado; prácticas en empresas; movilidad internacional; posgrado y doctorado y, finalmente, otra normativa de interés: [http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)

Igualmente, aparece alojada la normativa y reglamentos propios de la Facultad de Humanidades, referentes a asuntos tan variados como el Plan de Acción Tutorial, el TFG, las Prácticas curriculares, la Coordinación docente de los Títulos de Grado, el protocolo interno para las reuniones de Coordinación para Guías Docentes y el Reglamento de Régimen interno. [http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_fhum](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum)

Una parte esencial de la información pública de la web de la Facultad tiene que ver con la normativa y procedimientos de matrícula, acceso y admisión.

<https://www.uhu.es/gestion-academica/conocenos>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/admision/proceso-de-admision>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/calendario-de-matricula>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/antes-de-matricularte>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/automatricula>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/pago-de-matricula>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/matricula/despues-de-matricularte>

No obstante, hay que señalar que en el apartado “Descripción” del “Grado en Historia” de la web, y, en concreto, en los subapartados “Datos de identificación del Título” y “Acceso al Título” se han encontrado importantes desajustes generados por la renovación de dicha página, con un número significativo de enlaces inoperativos sobre los que se ha llevado a cabo una comprobación exhaustiva a través de una “check list” que ha dado lugar a un documento cuyo enlace adjuntamos a este informe y cuya actualización formará parte del plan de mejora de este curso

<https://docs.google.com/document/d/1fRe2ujnsQUowAigZxYIN33W9LHTcLjhr/edit>

Asimismo, se cuenta en la página del Grado con información pública accesible a asuntos que afectan al estudiante, como información sobre todo tipo de solicitudes que puedan afectarle (reconocimiento y transferencia de créditos, traslado de expedientes, devolución de precios, acreditación de idiomas, solicitud de expedición de títulos, solicitud de examen, etc.) y sobre becas, ayudas y premios, movilidad, etc.

<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>  
<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=informaciontitulos>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/becas-ayudas-y-premios/beca-ministerio>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/becas-ayudas-y-premios/becas-propias>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/becas-ayudas-y-premios/premios>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/becas-ayudas-y-premios/otras-ayudas>  
<https://www.uhu.es/gestion-academica/movilidad-sicue>

Además, a través de la página de la Facultad, puede solicitar cita para atención personal en Secretaría (<https://www.uhu.es/fhum/citanet/>) o atención online

(<https://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>)

En el apartado de Información Académica de la web de la Facultad aparece otra información de interés para el alumnado: Movilidad (con datos sobre el programa Erasmus, el programa Sicue y otros), las prácticas curriculares, el TFG, la acreditación del B1 en lengua extranjera y otra información práctica, como el calendario académico y el histórico de guías docentes.

<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>  
<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasytfg&cat=descripcion>  
<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasytfg&cat=descripcion>  
<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=b1&cat=descripcion>  
<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=calendario>  
<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo>

También resulta de interés para el alumnado la pestaña de enlace al BUZÓN de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias). <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales como forma de acercar dicha información a los potenciales estudiantes:

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

[https://twitter.com/Humanidades\\_UHU](https://twitter.com/Humanidades_UHU)  
[https://www.instagram.com/humanidades\\_uhu/?hl=es](https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es)  
<https://www.youtube.com/channel/UC7tWGJVMydTvbt61fXk2Hmw/featured>

Al entenderse que se debía ampliar la política de comunicación del Centro, se ha ampliado la actividad de una empresa especializada (*ZeroKilled*. Comunicación y Redes Sociales), que se ha encargado de impulsar la visibilidad de dichas redes y de elaborar nuevo material de difusión respecto de los Grados del Centro. El resultado, además de lo señalado, se plasmó en el nuevo folleto del Grado en Historia, disponible en la web del Centro.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Igualmente, la Facultad previó medidas para garantizar un adecuado trasvase bidireccional de información con el profesorado del Título y, en su caso, su posterior difusión, mediante la creación de una lista de distribución específica, cuya eficacia puede medirse por la completa información colgada en la web.

Respecto al análisis histórico del volumen de consultas de la web, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios, se dispone de un contador externo en web y además se aportaba entre las páginas 38 y 40 del autoinforme del curso 20/21 en relación a un análisis realizado en febrero de 2022.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-AutoinformeSeguimiento2021.pdf>

## **2. La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.**

Se encuentran disponibles en el apartado “Calidad” de la web de la Facultad de Humanidades y, más específicamente, en el apartado del SGC del Título en la página web del mismo, en los apartados “Verificación”, “Renovación” y “Modificación”, la Memoria de Verificación del Título (y el consiguiente Informe Favorable), las memorias de modificación y los dos informes de renovación de la acreditación (el último de junio de 2022), que están accesibles a toda persona interesada:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=verificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=renovacion>

También aparecen los objetivos de calidad y los autoinformes de seguimiento desde el curso 2010/11:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

## **3. La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.**

En la web del Título aparece un apartado que enlaza con los planes de mejora a partir del curso 2014/2015 y los correspondientes seguimientos de la DEVA en los años en que se ha emitido dicho informe:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Debemos señalar que la elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente.

### **Evidencias: Información que debe estar accesible a través de la web del título:**

- Memoria verificada y en su caso modificada.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=verificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=renovacion>

-Responsables del SGC.

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

-Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

-Procedimientos del SGC.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>  
-Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>  
-Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>  
[http://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2022-09/TR\\_Reglamento\\_Procesos\\_Academicos.pdf](http://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2022-09/TR_Reglamento_Procesos_Academicos.pdf)  
-Normativa de acceso y admisión.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit)  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=criterios](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=criterios)  
-Normativa de permanencia.

[https://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/NORMAT\\_PERMANENCIA\\_grado\\_y\\_master\\_16-17.pdf](https://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/NORMAT_PERMANENCIA_grado_y_master_16-17.pdf)  
-Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

[https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/2012-02-29-rrtceog\\_0.pdf](https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/2012-02-29-rrtceog_0.pdf)  
-Normativa de movilidad.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>  
-Normativa de evaluación (enlace desde web Título no está operativo).

[https://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/REGLAMENTO\\_DE\\_EVALUACION\\_adoptado\\_en\\_CG13\\_de\\_marzo\\_2019.pdf](https://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/REGLAMENTO_DE_EVALUACION_adoptado_en_CG13_de_marzo_2019.pdf)  
-Normativa de prácticas externas.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)  
-Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>  
-Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=apoyo](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=apoyo)  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>  
-Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=verificacion>  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>  
-Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=renovacion>  
-Plan de mejora del título (no están operativos los enlaces a “Seguimiento DEVA” desde esta pestaña).

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

#### 1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

##### Directrices:

##### 1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Sí, aunque la respuesta es escasa y poco representativa.

[https://drive.google.com/file/d/1CtI\\_Wj8KgY\\_0COmi-IgYL2KoOMqI7Ufx/view](https://drive.google.com/file/d/1CtI_Wj8KgY_0COmi-IgYL2KoOMqI7Ufx/view)

<https://drive.google.com/file/d/1vQLuluhjwz45Xw27NCRnEIBdQ7XMLDFc/view>

## 2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En los Autoinformes de Seguimiento y en los Planes de Mejora de la Titulación, además de en los distintos procedimientos del SGC, teniendo en cuenta, entre otros factores, esos indicadores de satisfacción, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, estableciéndose responsables de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>.

De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase para el curso 21/22):

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

### **Evidencias:**

1. Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

-Encuesta de satisfacción (Facultad de Humanidades):

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Informes de Satisfacción (por centros de la UHU): <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/informes-de-satisfacci%C3%B3n>

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

## CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

#### **Directrices:**

**1 En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.**

*El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su Título VII, Artículo 25, "Aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales", que: Con objeto de asegurar la calidad de los estudios universitarios en tanto que un servicio educativo para toda la sociedad española, los títulos universitarios oficiales deberán someterse a procedimientos de evaluación externa de acuerdo con los Criterios y Directrices de Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (European Standards and Guidelines for Quality Assurance of Higher Education, ESG), atendiendo a lo establecido en el Título V de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, y conforme a lo dispuesto en este real decreto. Las universidades deberán corresponsabilizarse del aseguramiento de la calidad, mediante el desarrollo de sus sistemas internos de la garantía y de la promoción de la cultura de la calidad entre la comunidad universitaria.*

En este sentido, la Universidad de Huelva cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los

inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal).

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manu%20ales>

La aprobación de esta versión del SGC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC ha dado lugar a una mayor definición de estos dos documentos. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

La política y objetivos de calidad del Centro están también especificados en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>

Hay que señalar que desde el curso 18/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

En cuanto al Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y su contribución y la utilidad de la información del SGC a la mejora del Título señalaremos que los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=pol\\_cal](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=pol_cal)

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

De hecho, en relación a los del curso 2021-2022 se han considerado alcanzados el 100% de los 23 objetivos propuestos, como puede observarse en el documento correspondiente:

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-Objetivos\\_Seguimiento.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2122-FHUM-CALIDAD-Objetivos_Seguimiento.pdf)

Por otra parte, el título cuenta también con planes de mejora explícitos que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC. La elaboración de estos informes resulta de utilidad a la hora de

introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

**2 El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.**

La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad del centro y del título vienen determinadas por la referida normativa.

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro fue la siguiente

Decana	D <sup>a</sup> Nuria de la O Vidal teruel
Vicedecana de calidad	D <sup>a</sup> Beatriz Peña Acuña
Secretaría	D <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
PAS	D <sup>a</sup> María Neto Pedro
Estudiante	D. Alberto Romero
Grado en Filología Hispánica	D <sup>a</sup> Beatriz Peña Acuña
Grado en Estudios Ingleses	D <sup>a</sup> Rocío Carrasco Carrasco
Grado en Historia	D <sup>a</sup> Paulina Rufo Isern
Grado en Gestión Cultural	D.Jesús Monteagudo López-Menchero
Grado en Humanidades	D <sup>o</sup> Asunción Díaz Zamorano
Máster LYLECO	D <sup>a</sup> Luisa González Romero
Máster AHMA	D.Manuel J. de Lara Ródenas
Máster PHC	D <sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel
Máster EGIC	D <sup>a</sup> Rosa García Gutiérrez

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

-Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.

-Proponer al equipo directivo del Centro respecto a la Política y los objetivos Generales de Calidad del centro.

-Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.

-Realizar el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.

-Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.

-Estudiar y, en su caso, proponer al Equipo Directivo del Centro, la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los grupos de interés.

-Proponer al Equipo Directivo del Centro, en caso necesario, el establecimiento de periodos específicos para las campañas de recogida de cuestionarios online para medir la satisfacción de los grupos de interés.

-Ser informada por el Decanato respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.

- Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En cuanto a su funcionamiento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forma parte, al menos, el equipo directivo del Centro, actuando su Decano como Presidente de la comisión y su Secretario como secretario de la Comisión; un representante de cada uno de los títulos, preferentemente el Presidente de la CGCT, un representante de los estudiantes, un egresado y un representante del PAS. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCC se mantiene actualizada en la página web del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de 6 años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación de miembros en las CGCC se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El

nombramiento y/o cese como miembro de la CGCC se formaliza a través de una Resolución del Decanato y se mantiene informada a la Unidad para la Calidad.

Las reuniones son convocadas por su Presidente o Presidenta, con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias de la CGCC son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. De las sesiones, el Secretario o Secretaria levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGCC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se publicará en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=actas](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas)).

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. Debemos admitir, igualmente, que la periodicidad prevista de las reuniones no se cumplió exactamente durante el curso 2021-2022.

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo y serán remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) vienen especificadas en el ya citado Manual del Sistema de Garantía de Calidad 2.0 y son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia en el curso 2021/2022 estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: D<sup>a</sup> Paulina Rufo Isern (sustituída en la baja por D<sup>a</sup> Cristina Ramos Cobano).
- Secretario: D. Juan Carlos Vera Rodríguez (que también causó baja).
- Representante del P.D.I.: D. Antonio Claret García Martínez.
- Representante del P.A.S.: D<sup>a</sup> Manuel Ramos Pérez.
- Representante del Alumnado: D. José Ramón Rodríguez Martín.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales actúa como Presidente; un representante del PAS y un representante de los estudiantes. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se podrá solicitar la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCT se mantiene actualizada en la página web del mismo.

El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCT se formalizará a través de una Resolución del Decano del

Centro y se mantendrá informada a la Unidad para la Calidad.

Las reuniones ordinarias de las CGCT son convocadas por el/la Presidente/a con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite –si es preciso- la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias serán convocadas por el Presidente o Presidenta para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias debe ser de, al menos, una por trimestre, aunque la periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Además, la periodicidad prevista de las reuniones no se cumplió exactamente durante el curso 2021-2022, particularmente por concatenarse la baja de su presidenta y de la presidenta sustituta y la del secretario de la Comisión.

La iniciativa de convocatoria, además de por parte del Presidente/ de la Presidenta de la CGCT, podrá ser por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. El Secretario levanta un acta por cada reunión, que envía a todos los componentes de la CGCT, que disponen de una semana para proponer correcciones; en caso contrario, se considera aprobada y se publica en la web del Título, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo, como puede comprobarse en la web del título :

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El/la Presidente/a tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y son remitidas a la CGCC para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCC, bien por propia iniciativa o a propuesta del Equipo de Dirección, podrá proponer la creación de grupos o equipos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de alguno de los procesos de evaluación al que el propio SGC o la acreditación de los títulos del Centro obligan, como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde alguno de los grupos de interés o a través de los Autoinformes anuales de seguimiento y Planes de Mejora de las titulaciones.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/15 este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el título, cuyo seguimiento se realiza anualmente.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Además, como ya señalamos, las actas de las reuniones de la CGCT en Historia, donde pueden verse los puntos tratados a fin de -entre otros asuntos- conformar el presente documento y el plan de mejora, están accesibles públicamente en la web del Título.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el SGC 2.0, un papel más activo, siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos: concretamente, los relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el referente a los criterios específicos en caso de extinción del título; el relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el que trata la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y el relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.

### **3. El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.**

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un instrumento documental que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que su estructura actual permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título, a través de la web de la Unidad para la Calidad, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades, en su apartado “Informes y datos”.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

Asimismo, la aplicación Teams sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la UC y los miembros de las CGC.

Igualmente, tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la

Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad, además de en la del Centro, incluyendo los resultados de las encuestas de satisfacción. .

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Se incluye el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica.

Pese a las notabilísimas mejoras en este punto, en ocasiones aún existen ciertos problemas que dificultan este proceso, como carencias relevantes en la representatividad o en la presentación de los datos: por ejemplo, las respuestas a las encuestas en el curso 2021/22 fueron muy escasas.

#### **Evidencias:**

-Información sobre la revisión del SGC

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal).

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manu%20ales>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>

-Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/cursos2223-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

-Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

-Composición de la Comisión y Actas de reuniones

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=actas](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas)

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

-Manual de calidad o manual de procedimientos.

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

-Cuadro de mando.

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=cua\\_man](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=cua_man)

-Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc>

## **2.2.El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.**

### **Directrices:**

#### **1.Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.**

Tal y como recoge el SGCC los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Gracias a ello se dispone de un nutrido grupo de indicaciones y evidencias cuyo análisis permite detectar fortalezas pero también debilidades ante las cuales desarrollar acciones que se contemplan en el correspondiente plan de mejora de la titulación.alguna de las cuáles podrían consistir, si así se decidiera en el seno del proceso de garantía de la calidad, en la modificación del título. No obstante, las modificaciones del plan de estudios efectuadas hasta el momento no han tenido ese origen.

#### **2.El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.**

Como se evidenció durante la reciente pandemia de covid, tanto la Facultad como la Universidad de Huelva en su conjunto arbitraron los sistemas necesarios para garantizar el correcto desarrollo de la docencia en circunstancias especiales. Estos cambios se hicieron públicos al estudiantado en la página web de la Facultad

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/cursos1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf> ,

como también las adendas a las guías docentes adaptadas al escenario semipresencial y completamente online.

Además, está contemplado un procedimiento específico para, en caso extremo de extinción del Título, salvaguardar esos derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl\\_cal&sec=criterios](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl_cal&sec=criterios)

**3.El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.**

Debido a la experiencia adquirida durante el covid en la implementación de sistemas de docencia adaptada, no se considera necesario disponer de dichos planes de contingencia, al disponerse ya de los mecanismos de adaptación de la docencia a entornos online y semipresenciales.

**4.En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más de un sistema de garantía de calidad para un título. El SGC contempla un mecanismo en el que se especifique de qué forma se recogerá la información de aplicación al título por parte de las diferentes Universidades.**

No procede

**5.En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.**

El título cuenta con dos menciones o itinerarios curriculares, que implican cursar una serie de materias optativas. Al igual que para el resto del título, tanto la memoria del mismo como la calidad y experiencia del profesorado, así como el control efectuado sobre las guías docentes garantizan la calidad del programa formativo.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

**Evidencias:**

-Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título:

-Manual del sistema de garantía de calidad del centro:

[www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf).

-Manual de procedimientos del SGC del centro:

[www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf).

-Procedimientos individualizados del SGC de la facultad de Humanidades:

[www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal).

-Modificaciones del título:

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion).

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>

-Mecanismo para analizar los resultados del programa: Procedimiento P04 de Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas: [www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf).

-Procedimiento de extinción del título:

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl\\_cal&sec=criterios](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl_cal&sec=criterios)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P11ExtincionDelTitulo.pdf>

-Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales:

Específico para pandemia de covid-19:

[www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf).

**-En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades:**

No procede.

- En su caso, coordinación entre:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.

No procede.

- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

**2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.**

**Directrices:**

**1. El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.**

**2. El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.**

Tal y como determina el Manual del SGC, son los diferentes indicadores y datos de satisfacción los que van determinando el cumplimiento de los objetivos y la calidad que despliega la titulación cada curso académico. Este manual define las funciones de los responsables del sistema (Comisión de Garantía de Calidad del centro, y Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia, principalmente, aparte del equipo de gobierno de la Facultad), así como el alcance en la participación de cada uno de los grupos de interés del título, como ya hemos explicado en puntos anteriores.

Como ya se viene realizando desde la puesta en marcha del programa, el SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos para la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. El análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés sirve de base para la toma de decisiones que, en caso oportuno, se proyectan en los diferentes planes de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

**Evidencias**

-Procedimientos y mecanismos desplegados que faciliten la recogida de los resultados del programa formativo.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

-Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

-Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDelInteres.pdf>

**2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

**Directrices:**

**1. El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación, y 3. El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos**

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, con carácter anual, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título, tal y como se refleja en el apartado correspondiente de la web oficial.

En relación con esto, el SIGC cuenta con un plan de mejora como que se elabora a partir de dos vías de información: las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos y la revisión de los indicadores y tasas generados a lo largo de cada curso académico.

**2. Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título y 4. Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.**

Las acciones del plan de mejora (elaborado cada curso) se revisan anualmente a través de los mecanismos

marcados por el SGIC para valorar su alcance y cumplimiento, o en caso oportuno, su continuación.

#### **Evidencias**

-Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/procedimientos/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>

-Histórico del Plan de Mejora del Título.donde se especifican: los indicadores que miden las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización:

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=verificacion>

-Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=verificacion>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=renovacion>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

Directrices:

#### **Directrices:**

**1. El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.**

Consideramos que el Grado en Historia dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles..

Desde su creación, la Facultad de Humanidades tiene su sede en el Campus del Carmen ocupando desde el año 2000 los pabellones 11 y 12. Con una superficie de 4.485,95 m<sup>2</sup>, estos dos pabellones acogen los tres Departamentos resultantes del cambio del mapa departamental llevado a cabo en 2016 que redujo su número a la mitad: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología.

Entre los dos pabellones, que cuentan con dos plantas, se ubican los despachos del profesorado, las respectivas Secretarías de los Departamentos, amplias salas departamentales para diversos usos, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, así como los espacios del Decanato (incluida la Sala de Juntas), la Secretaría de la Facultad, la Conserjería y el Aula de Grados, además de otros servicios. Una parte de los despachos se reservan para los profesores de Departamentos externos a la Facultad, pero que imparten docencia en los diferentes Grados como es el caso de Historia. Ambos pabellones tienen unas condiciones, en general, adecuadas, incluyendo un ascensor situado en el pabellón 12 que facilita el acceso a la primera planta, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones.

<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

Puesto que la Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por el Vicedecanato de Ordenación Académica, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. Por lo tanto, para la docencia del Grado en Historia se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen.

Desde la implantación del Grado, la mayor parte de la docencia ha venido siendo impartida en las aulas del contiguo

Edificio Antonio Jacobo del Barco (Pabellones 9 y 10 del Campus, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos del título (no más de 30 estudiantes habitualmente -salvo grupos de 1º curso, que pueden llegar a 50-, y 15-20 para grupos de prácticas, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). La Facultad y el aula que tiene asignado han sido objeto reciente de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, instalación de puertas automáticas, mejora de los espacios ajardinados, etc. En todo caso, si el tamaño de varios de los grupos resulta más numeroso de lo habitual, se accede normalmente al otro aula contiguo, el Paulo Freire, que cuenta con aulas más amplias.

Desde el curso 2019/20 todas las aulas cuentan ya con proyector digital, pantallas y mesa tecnológica (aunque la Facultad de Humanidades dispone de ordenadores portátiles para paliar cualquier deficiencia puntual que pudiera producirse), y una de las aulas cuenta, igualmente, con una pizarra digital, lo cual ha facilitado en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. En fechas recientes, todos los proyectores de las aulas se renovaron y se dotaron de renovado material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. El aula cuenta, igualmente, con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática.

Adicionalmente, para la impartición de asignaturas en las que sea necesario utilizar metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora considerablemente la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje. Además, es preciso señalar que, desde el inicio del curso 19/20, dos aulas estaban habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la propia Facultad de Humanidades.

Por otra parte, a raíz de la irrupción de la pandemia de Covid-19, desde el primer momento las aulas recibieron nuevas dotaciones tecnológicas de cara a su completa adaptación para la docencia online y para adecuarse a las preceptivas medidas sanitarias: se instalaron cámaras fijas en el aula para posibilitar la docencia bimodal, se habilitaron cámaras web móviles y se dotó de una reserva de las mismas a la conserjería para que estuviesen a disposición de los distintos usuarios que pudieran solicitarla, muy especialmente al profesorado vulnerable. Naturalmente, pasada la epidemia, y dado que nuestra enseñanza es presencial, el uso de esas cámaras es muy limitado. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado).

Además, desde el Servicio de Enseñanza Virtual se pone al servicio de la docencia del Título -incluyendo a profesores y alumnos acreditados-, para quien así lo requiera, un servicio de aulas y espacios virtuales, de elaboración y transmisión de audiovisuales y un servicio de videoconferencias.

<https://uhu.es/sevirtual/index.php>

Por otra parte, para poder gestionar y mejorar los servicios se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que, o bien se presenta físicamente en la Conserjería del Centro, o bien través del formulario electrónico disponible online en la página <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en el siguiente enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

## **2. El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes.**

Sí. El campus El Carmen dispone de salas de lectura y espacios de trabajo en diferentes edificios -y en pabellones cubiertos pero al aire dentro del Campus- acondicionadas para el uso del estudiantado que así lo requiere. También se cuenta con salas de estudio específicas en la Biblioteca universitaria y en otros edificios gestionados por la misma. Todas están monitoreadas para la consulta de su ocupación en tiempo real: <https://www.uhu.es/salas-de-estudio>. Además, se han situado en los espacios libres de los pabellones que conforman el aula Antonio Jacobo del Barco unas 20 mesas con sillas que pueden funcionar como espacios de trabajo en el mismo. Adicionalmente, se han habilitado los espacios comunes de dicho edificio instalando unas mesas de picnic en su patio central para favorecer espacios de reunión de los estudiantes.

## **3. El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).**

Sí. El título cuenta con aulas suficientes para el desarrollo de las prácticas regladas (como ya hemos comentado), además de los laboratorios de Arqueología, Prehistoria y Geografía Humana que ocasionalmente sirven para el desarrollo de

algunas actividades que requieren materiales específicos. Por otra parte, las prácticas de campo se desarrollan fuera de las instalaciones de la facultad.

**4. El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.**

Sí. Dado que las prácticas regladas forman parte de la docencia regular del título, se cuenta con los recursos precisos. En cuanto a la dotación para la realización de prácticas de campo, se realiza desde la Gerencia de la Universidad y se tramita a través del Departamento.

**5. El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).**

La Biblioteca Universitaria de la Universidad de Huelva presta su servicio a la comunidad universitaria a través de soporte físico y electrónico (el más utilizado en los últimos años). Todos los datos sobre dicho servicio, pueden consultarse a través del enlace <https://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/nuestra-biblioteca>

Cuenta con tres amplias salas de lectura con 397 puestos y una superficie conjunta de 1.500 m<sup>2</sup>

En la última memoria publicada, la de 2021, se indicaban unos recursos de casi 320.000 monografías en papel, más de 5300 publicaciones periódicas en papel, casi 19.000 audiovisuales y material no librario, más de 760.000 recursos electrónicos (monografías y publicaciones periódicas), acceso a 103 bases de datos y casi 20.000 recursos electrónicos propios, con un aumento particularmente relevante de revistas electrónicas (más de 25% respecto a 2020), sin contar el servicio de préstamo interbibliotecario.

[https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/21143/MEMORIA\\_BUH\\_2021.pdf?sequence=2](https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/21143/MEMORIA_BUH_2021.pdf?sequence=2)

El sistema de acceso a esos fondos puede ser presencial o en préstamos mediante solicitud directa o previa en la web de la Biblioteca. Los fondos electrónicos, mayoritariamente a texto completo, son fácilmente accesibles por vía remota para cualquier miembro de la comunidad universitaria con el simple empleo de su dirección electrónica, previo registro, y se cuenta con un servicio individualizado para las personas con diversidad funcional.

Cuenta también con servicios específicos de apoyo al aprendizaje y a la investigación y producción científica, bibliografías recomendadas, etc.

<http://www.uhu.es/biblioteca/>

**6. El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.**

Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma, además de colgar cualquier tipo de documento (escritos, imágenes, videos, etc.) también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios, que, sobre todo a través del programa Zoom, facilita extraordinariamente el desarrollo de la docencia en contextos de no presencialidad, entendiéndose como tal la que se desarrolla físicamente en el aula. Igualmente, cuenta con una pestaña de avisos (que llegan directamente al correo de los estudiantes matriculados en la asignatura de que se trate) y con la posibilidad de utilizar la plataforma como medio de evaluación.

<https://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>

**7.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

Los indicadores al respecto son: CRITERIO 5. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C5-P13-IN01 Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento.

C5-P13-IN02 Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio.

Como ya hemos señalado con anterioridad, la escasez de respuesta del alumnado a las encuestas de satisfacción (4

de 51 lanzadas en el curso 21/22) no nos permite obtener conclusiones válidas respecto a sus opiniones.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20212022.pdf>

**8. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Como en anteriores puntos de este documento, el análisis y valoración de estos indicadores constituye en gran medida la base de los diferentes autoinformes y planes de mejora.

**9. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

Sí; el indicador al respecto es: CRITERIO 5. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*C5-P13-IN05 Grado de satisfacción (PDI): El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...)*

Algo más significativas son las respuestas del profesorado a las encuestas de satisfacción (16 de 39 lanzadas), aunque no se llegue al mínimo para tener significatividad estadística (36). En todo caso, el 93,75 % de las respuesta mostraba satisfacción o mucha satisfacción con los espacios y los recursos materiales.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionProfesorado-20212022.pdf>

**10. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Como en anteriores puntos de este documento, el análisis y valoración de estos indicadores constituye en gran medida la base de los diferentes autoinformes y planes de mejora.

**Evidencias:**

-Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

<https://uhu.es/sevirtual/index.php>

<https://www.uhu.es/salas-de-estudio>

-Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

<http://www.uhu.es/biblioteca/>

<https://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/nuestra-biblioteca>

<https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/21143>

-Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

<https://moodle.uhu.es/>

Se aportan las estadísticas de utilización a través del siguiente enlace a google drive:

[https://drive.google.com/file/d/1nEw-4PnBuXCOKqvvDWM2yOYKuSVUJBna/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nEw-4PnBuXCOKqvvDWM2yOYKuSVUJBna/view?usp=share_link)

-Indicadores de satisfacción del alumnado.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20212022.pdf>

-Indicadores de satisfacción del profesorado.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionProfesorado-20212022.pdf>

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Como resultado de la escasa representatividad de la tasa de respuesta de los colectivos implicados en el proceso de encuestado, el plan de mejora contemplará una incentivación más directa y repetida a lo largo del curso académico, incidiendo en la importancia que ello tiene para la valoración y sostenibilidad del título. No obstante, como hemos indicado, el análisis y valoración de estos indicadores constituye en gran medida la base de los diferentes autoinformes y planes de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

**Directrices:**

**1. El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad.**

Si bien el Grado en Historia no cuenta aún con un programa de movilidad integrado en el programa formativo, sí facilita y orienta a los estudiantes para que puedan participar en programas de movilidad nacional o internacional con plenas garantías de reconocimiento académico de los créditos cursados en la universidad de destino, siguiendo la normativa de la Universidad de Huelva a través de distintos sistemas de control y mejora de la calidad de la movilidad de sus estudiantes. Los programas más desarrollados son Erasmus+ y Sicue, cuya adecuación al título y sus competencias entendemos no hay que explicar, pero no los únicos.

La movilidad es un valor añadido a la futura competencia profesional. Desenvolverse con soltura en un contexto social, cultural e idiomáticamente distinto es, en sí mismo, una experiencia enriquecedora a nivel personal, tanto como universitario como académico. Además, el manejo de un segundo idioma con fines fundamentalmente académicos, tanto para su perfeccionamiento como para su fortalecimiento, supone una alta proyección en la formación universitaria, facilitando la incorporación del alumno a un mercado laboral más amplio mediante el desarrollo de competencias de marcada relevancia en un marco socio-laboral actual, cada vez más internacional.

Por ello, sólo en el programa Erasmus+ se ofertan para alumnos/as del Grado en Historia 46 plazas en un total de 21 universidades europeas <http://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-OfertaDestinos2022-2023.pdf>

No obstante, sólo 5 alumnos del título realizaron una movilidad saliente durante el curso 21/22 de un total de 9 solicitudes, aunque este número entra en la media de los últimos 6 cursos, con la excepción del 20/21 por razones obvias.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20SALIDA-MATRICULA%20IN01.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20SALIDA%20SOLICITUDES%20IN03.pdf>

**2.El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes y 3. El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.**

Pero la Movilidad Internacional o Nacional de estudiantes y la asignación de plazas responde no a una normativa específica del título, sino al Reglamento general de la Universidad de Huelva sobre Movilidad Internacional de Estudiantes

<https://www.uhu.es/fedu/contents/estudiantes/docs/estudiantes-movilidadInternacional-ReglamentoUHUMovilidad.pdf>

[http://www.uhu.es/recursosminerales/archivos/normativa\\_movilidad.pdf](http://www.uhu.es/recursosminerales/archivos/normativa_movilidad.pdf)

Para dar la información de los estudiantes interesados, la Facultad de Humanidades ofrece, además de la que aparece en la correspondiente pestaña de su web, el enlace al Servicio de Relaciones Internacionales, encargado tanto de la tramitación de las solicitudes como de renovar o concertar nuevos acuerdos con las universidades interesadas, normalmente a instancias de algún profesor interno o de las instituciones de acogida.

<http://www.uhu.es/sric/>

**4.El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. 5. El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función. 6.El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.**

El título de Historia cuenta, además de la información de la web del SRI al alumno entrante y de la ayuda prestada a través de ese servicio (incluidas jornadas de acogida, etc.), con los que ofrece el “Buddy Program”, que es una plataforma de acogida a los estudiantes entrantes, a través del mismo SRI que es donde los estudiantes formalizan su matrícula. El Programa ofrece apadrinamiento entre estudiantes españoles e internacionales, que ayuda a la integración de los estudiantes.

<https://www.uhu.es/internacionalizacion/welcome>

<https://www.uhu.es/internacionalizacion/buddy-program>

Además, los estudiantes del Grado de Historia pueden utilizar la aplicación UMOVE, diseñada para gestionar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con vinculación oficial con la Universidad de Huelva,

facilitando a los alumnos la planificación de su salida:

<https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/umove>

Asimismo, existe un coordinador de movilidad del centro, en nuestro caso la Dra. Dominique Bonnet, que centraliza y orienta tanto a lumnado saliente como entrante en cualquier asunto de su interés o cualquier necesidad, y sirve de enlace entre el Servicio de Relaciones Internacionales y la Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

Hay que hacer hincapié en que durante el curso 21/22 llegaron a la Facultad de humanidades 282 alumnos entrantes, aunque no tenemos datos sobre su reparto entre los diferentes grados.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20ENTRADA%20IN02.pdf>

**7.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organismos que gestionan la movilidad y el proceso de información y asignación de destinos. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado entrante. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

El Grado en Historia cuenta con encuestas de satisfacción sobre los programas y estancias de movilidad tanto para alumnos salientes como entrantes. No obstante, como pasa en otros casos, las respuestas no son estadísticamente significativas. Durante el curso 21/22 sólo un alumno respondió a dicha encuesta (12,5%), aunque su satisfacción se mostró alta (5/5). En el caso de los estudiantes internacionales, su tasa de respuesta fue algo mayor: 35 (20%), con un grado medio de satisfacción de 3,74/5.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionMovilidad-20212022.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/SGC-GlobalEstudiosSatisfacionMovilidad-20212022.pdf>

**8.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

También se llevan a cabo habitualmente encuestas de satisfacción entre el profesorado coordinador de movilidad internacional respecto a la misma,, que para el curso 21/22 tuvo una respuesta de 9/35 respuestas (25,71%), no plenamente significativo, pero con un grado medio de satisfacción de 4,20/5. No hubo, sin embargo, respuestas pde coordinadores de movilidad nacional.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/Global%20coordinador%20mov%20Int%20%202021-22%20F%20Humanidades.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/Global%20coordinador%20mov%20SICUE%20%202021-22%20F%20Humanidades.pdf>

**9.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Como cualquier otra información procedente de las encuestas de satisfacción, sus resultados están en la base de la promoción de reformas o mejoras que se trasladan al SRI para su solventación en futuros cursos y que, por tanto, también redundan en la mejora del título.

#### Evidencias:

-Listado de destinos de movilidad.

<http://www.uhu.es/sric/>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-OfertaDestinos2022-2023.pdf>

-Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20SALIDA-MATRICULA%20IN01.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20SALIDA%20SOLICITUDES%20IN03.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/2021-22%20MOVILIDAD%20ENTRADA%20IN02.pdf>

-Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.  
<https://www.uhu.es/fedu/contents/estudiantes/docs/estudiantes-movilidadInternacional-ReglamentoUHMovilidad.pdf>  
[http://www.uhu.es/recursosminerales/archivos/normativa\\_movilidad.pdf](http://www.uhu.es/recursosminerales/archivos/normativa_movilidad.pdf)

-Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.  
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2022-07/ComoSolicitarPlazaMovilidad.pdf>

-Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante y Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.  
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/welcome>  
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/buddy-program>

-Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.  
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionMovilidad-20212022.pdf>  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/SGC-GlobalEstudiosSatisfacionMovilidad-20212022.pdf>

-Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.  
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/Global%20coordinador%20mov%20Int%20%2021-22%20F%20Humanidades.pdf>  
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/Global%20coordinador%20mov%20SICUE%20%2021-22%20F%20Humanidades.pdf>

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

**Directrices:**

**1. El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.**

Desde la activación de la asignatura Practicum (optativa de 4º curso) dentro de los nuevos títulos universitarios de grado, la oferta de destinos siempre ha superado el número de estudiantes matriculados, de manera que éstos siempre tienen margen de elección. Lógicamente, la asignación de destinos se realiza escalafonando a los solicitantes por calificación media del expediente. No obstante, los destinos más demandados se han adaptado a ello aumentando su oferta de plazas, llevando a haber algunos sin límite de ellas. La oferta de destinos del curso 2021/22 y su asignación se encuentran disponibles en [www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias).

**2. El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.**

Los destinos se escogen por su similitud con las salidas profesionales de la carrera. La actualización de destinos no tiene un procedimiento documentalmente preestablecido. Simplemente el Coordinador/a de Prácticas se encarga de engrosarla, habiéndose dado también casos -aunque muy pocos- de destinos que han sido excluidos como resultado de la información reportada por los estudiantes acogidos en ellos.

Las empresas e instituciones también pueden ofertar plazas a través del portal ÍCARO.

<https://uhu.portalicaro.es/home>

**3. El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.**

El procedimiento de solicitud y asignación de destinos se recoge en el protocolo interno disponible en [www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticass.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticass.pdf), y la asignación del curso 21/22 en <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>

**4. El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del**

**estudiantado, de las competencias previstas.**

El número de tutores externos es adecuado porque cada destino tiene al menos uno (vid. enlace de la oferta de destinos). En cuanto a su capacitación, se trata de personal que trabaja en puestos similares a los que, en el futuro, podrían desempeñar los egresados.

**5. El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.**

Los tutores externos son designados por las propias empresas e instituciones que ofertan los destinos de prácticas, aunque siempre hay una supervisión por parte de la coordinación del Practicum.

**6. El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.**

Previamente a que un destino engrose la oferta de la Facultad, la empresa/institución debe designar al menos un tutor/a externo, al que se informa documental y personalmente de todo ello, estando sus funciones especificadas en el epígrafe D.II del protocolo antes citado.

**7. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

**8. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

**9. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Existe un cauce oficial de encuesta de satisfacción de los estudiantes con las Prácticas curriculares similar al regular de las demás asignaturas. Para el curso 21/22 sólo respondieron 3 de 92 encuestas lanzadas para todos los grados de la Facultad(3,26%, con satisfacción 4,67/5); 7 de 44 encuestas para tutores externos (15,91 %, con media 3,57/5); y sin datos para el coordinador/a interno.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20pr%C3%A1cticas%20alumnado%2021-22%20F%20Humanidades%20Grados.pdf>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/ISATISF\\_T-EXTERNO\\_F-HUMANIDADES GRADOS 21-22.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/ISATISF_T-EXTERNO_F-HUMANIDADES_GRADOS_21-22.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20pr%C3%A1cticas%20tutor%20interno%2021-22%20F%20Humanidades%20Grados.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20pr%C3%A1cticas%20tutor%20interno%2021-22%20F%20Humanidades%20Grados.pdf>

De hecho, la acostumbrada baja tasa de respuesta del alumnado hizo que la Facultad diseñara su propio sistema, según el que los estudiantes realizan su encuesta cuando entregan su memoria de prácticas, y deben adjuntar a la misma la encuesta del tutor/a externo, por lo que la cumplimentación es completa. El Coordinador/a de Prácticas del Grado recoge y analiza estas encuestas para la mejora del sistema en su conjunto.

**Evidencias:**

-Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2122-PrimerPlazo-OfertaDeDestinos.pdf>

-Listado de plazas cubiertas en cada centro.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2122-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaNoviembre2021.pdf>

-Procedimiento de asignación de las prácticas externas. Coordinación del Centro.

[www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf)

<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

-Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).

Disponible en [www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-recomendacionesElaboracionMemoriaFinalPractica.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-recomendacionesElaboracionMemoriaFinalPractica.pdf).

-Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0.0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6.0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas) <sup>(1)</sup> :	33 <sup>(2)</sup>

<sup>(1)</sup> Ningún destino requirió desempeñarlo en lengua extranjera.

<sup>(2)</sup> Más un destino con número ilimitado de plazas.

**Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
----------------------------	---	--	---

Tabla. Información sobre prácticas académicas externas.

Información sobre entidades y plazas disponible en

[www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias).

Convenios en <http://uhu.es/soipea/practicas.php?cat=convenios>.

-Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Todas las prácticas del Grado fueron tutorizadas por la Coordinadora Dra. Vidal Teruel, Prof. Titular del área de Arqueología a T.C.

-Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-practicas-cursos/satisfaccion-sobre-las-practicas-realizadas-202122>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20pr%C3%A1cticas%20alumnado%2021-22%20F%20Humanidades%20Grados.pdf>

-Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.

Encuesta general de todas las prácticas externas de la Universidad de Huelva, sin desglose por grados, en [www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20UHU%20Grados-Tutores%20externos.pdf](http://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20UHU%20Grados-Tutores%20externos.pdf).

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/ISATISF\\_T-EXTERNO\\_F-HUMANIDADES\\_GRADOS\\_21-22.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/ISATISF_T-EXTERNO_F-HUMANIDADES_GRADOS_21-22.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20pr%C3%A1cticas%20tutor%20interno%2021-22%20F%20Humanidades%20Grados.pdf>

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

**Directrices:**

**1.-El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.**

El título no dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas. No obstante, *el personal de apoyo para la tutorización de las prácticas externas es designado por las instituciones de destino conforme a las necesidades del título y siempre conforme a la normativa en vigor: Art. 26. Obligaciones del tutor/a de la entidad colaboradora. Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva:* <http://www.uhu.es/nuevosoipea/documentos/soipea/practicas/SOIPEA-Practicas-ReglamentoPracticasExternas.pdf>

**2.El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)**

El título si dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.). Para el Taller de TFG que se imparte para los alumnos matriculados en el TFG del Grado en Historia, el personal de la Biblioteca ofrece una sesión dentro del Curso (3-4 horas de duración) en la que explica los recursos disponibles en la Biblioteca UHU que pueden interesar para una investigación y los rudimentos de búsqueda en bases de datos y similares, a los mismos efectos. El alumnado suele

recibir muy positivamente esas indicaciones, porque les son de mucha utilidad para la elaboración de su trabajo. Además, la Biblioteca cuenta con unos recursos humanos bastante significativos, integrados por 52 bibliotecarios y 1 administrativo que prestan servicio en 5 espacios de biblioteca repartidos entre los diferentes campus de la onubense. <https://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/nuestra-biblioteca>

Por otro lado, la universidad cuenta con el Servicio de Gestión Académica <https://www.uhu.es/gestion-academica/> que presta su servicio al alumnado en cuestiones relativas a admisión, matriculación, becas y movilidad SICUE (esta última sólo disponible para estudiantado de grado).

## **2.El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesarios para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.**

El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo. Sobre la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde.

Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa.

<https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

[https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)

b) Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

c) Personal de administración y servicios (PAS) de la Conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

## **3 y 4. El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

El título/centro si dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título mediante encuestas, cuyo número de respuestas obtenido no es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20PAS%2021-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20PAS%2021-22%20F%20Humanidades.pdf)

[22%20F%20Humanidades.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20PAS%2021-22%20F%20Humanidades.pdf)

El indicador es: Para el CRITERIO 3 y con carácter general: *C3-P10-IN03 Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título + tasa de respuesta*

## **5. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Dado que los datos para el curso 21/22 son muy escasos (1 repuesta sobre10, 10%), la propuesta de mejora contempla la incentivación de la participación del PAS en el proceso de encuestado para conocer su grado de satisfacción con el título.

### **Evidencias:**

-Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.

No hay personal específicamente asignado.

-Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

<https://www.uhu.es/gestion-academica/directorio>

<http://www.uhu.es/biblioteca/directorio>

-Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- <http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=organigrama>  
<http://www.uhu.es/dfilo/>  
<http://www.uhu.es/dfing/index.htm>  
<http://www.uhu.es/dhis2/>

-Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

Dado que contamos con poca información para el curso analizado, la incentivación de la participación del PAS en esas encuestas formará parte del plan de mejora previsto.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20PAS%2021-22%20F%20Humanidades.pdf>

**5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

No procede, dado que la docencia es exclusivamente presencial.

## DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

#### **Directrices:**

- 1. Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.**
- 2. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.**

La descripción y la estructura del Plan de Estudios aparecen publicados en la web del Título:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>

Todos los contenidos, actividades de formación y evaluación, resultados del aprendizaje y competencias están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la web del título en sus distintas secciones (Descripción, Planificación de la Enseñanza y Sistema de Garantía de Calidad) y, más específicamente, en las guías docentes, y se corresponden con el nivel 2 del MECES, asignado a los estudios de Grado.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)

En este sentido, el Plan de Estudios se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, evaluada favorablemente con fecha 22/06/2010, al igual que su modificación en fecha 28/06/2018. No son reseñables dificultades en la implantación del título, dado que se ha cumplido con todo lo contemplado, tanto desde el punto de vista estrictamente académico (desarrollo de las actividades docentes, intervención del profesorado previsto) como de otra índole, y no se han encontrado dificultades destacables en la impartición del programa.

Además, en la web aparecen particularmente detallados los objetivos (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=objetivos>) y competencias -tanto generales cuanto específicas y transversales-, (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencias>) cuyo alcance debe ser el resultado del proceso de aprendizaje. En este sentido, las guías docentes de cada asignatura determinan cuáles de esas competencias se trabajarán específicamente durante el desarrollo de la misma, entendiéndose que la superación de la asignatura evidencia la consecución de esos objetivos.

Vid., en el curso actual [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg) y

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo> para cursos anteriores.

Lamentablemente, las respuestas a la encuesta de satisfacción global del alumnado con el título para el curso 21/22 no son estadísticamente muy representativas (4 respuestas de 51 lanzadas, es decir, una tasa de respuesta del 7,84%). En todo caso, los resultados pueden considerarse medio-altos, tanto en relación a la satisfacción global con el título (2,75 puntos sobre 5) cuanto respecto a los resultados académicos (3 puntos sobre 5= satisfecho), aunque debemos señalar una ligera bajada respecto al curso anterior.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

#### **Evidencias:**

-Guías docentes. <http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo> para el curso 21/22, que incluyen las distintas pruebas-incluyendo su ponderación- y criterios de evaluación.

-Información sobre el profesorado de la asignatura. Además de la que aparece en las propias guías docentes, puede verse:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

-Información sobre TFG y Practicum.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tf>

[www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=descripcion](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=descripcion)

### **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

#### **Directrices:**

#### **1 Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.**

Siguiendo las directrices de la Comisión Andaluza del Grado de Historia, el Plan de Estudios, que se articula sobre una estructura general formada por 5 módulos (Formación Básica, Comunes, Optativas, Trabajo Fin de Grado, y Prácticum), incluye metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan, según las características de los contenidos de cada asignatura, la complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas adicionales, la realización de portafolios y cuestionarios, de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o de desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura (salidas de campo, visitas a excavaciones arqueológicas, archivos o monumentos, etc.).

El alumnado cuenta, como ya hemos señalado, con unas guías docentes actualizadas en las que se detallan todos los aspectos de cada una de las asignaturas del Grado en el curso actual [www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg) y <http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo> para cursos anteriores. Estas guías, revisadas y actualizadas anualmente, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje -de entre los previstos en el título (genéricas, específicas y otras)- que se van a alcanzar específicamente al superarla; los contenidos, metodologías y actividades formativas teóricas y prácticas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias y su distinta ponderación; la bibliografía y otro material complementario; y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado, todo ello revisado en las distintas etapas de control de las guías antes de su publicación. Se entiende, por tanto, que el/la estudiante que supere la asignatura habrá alcanzado dichos objetivos.

A este fin, el contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, en primer lugar, por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación y comunicando a los coordinadores de las asignaturas cualquier posible error detectado, a fin de que sea modificado. Así se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de valoración utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se analiza si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman.

El recorrido de las guías docentes incluye, posteriormente, su revisión y aprobación por los Consejos de Departamento, y por las Comisiones de Calidad (de Grado y de Centro), según el Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes, aprobado en Junta de Facultad el 25-enero-2018:

[http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](http://uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf)

Una vez revisadas y aprobadas, se publican en su totalidad antes del inicio de los plazos de matrícula correspondientes (julio para estudiantes de nuevo ingreso, septiembre para el resto).

## **2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.**

Las actividades formativas y la metodología recogidas en las guías docentes correspondientes al curso 2021-22 incluyeron, en primer lugar, clases teóricas y teórico-prácticas, casi nunca consideradas de asistencia obligatoria. De entre las actividades prácticas desarrolladas en aula destacan, en orden de frecuencia, el análisis y comentario de textos; el visionado y comentario de material audiovisual, tanto películas como documentales; el análisis de material gráfico, incluyendo cartografía e imágenes de obras de arte; la realización de debates, y la de búsquedas en internet y visitas a sitios web. Fuera del aula, aunque también en horario escolar, encontramos el trabajo en laboratorios de la Facultad; y el trabajo de campo, con actividades como visitas a museos y yacimientos arqueológicos.

Las guías recogen, finalmente, referencias al trabajo extraescolar de los estudiantes, que incluyen actividades como la realización de lecturas obligatorias, evaluadas bien mediante elaboración de las correspondientes reseñas como mediante la realización de cuestionarios; la elaboración de trabajos, en ocasiones expuestos en aula; y la participación en las actividades varias, como las realizadas por el Centro de Cultura Iberoamericana de la Universidad.

Los *sistemas de evaluación* se adecúan, en la totalidad de las asignaturas del grado, al Reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva:

([www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)) aprobado por Consejo de Gobierno de 13-marzo-2019, que establece las dos modalidades de “evaluación continua” (casi unánimemente la escogida por los/as estudiantes) y “evaluación única final”. Cada asignatura especifica sus propios sistemas de evaluación, información que se encuentra disponible en las guías docentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) -de desarrollo y/o tipo test-con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos (individuales y/o en grupo) y participación en las actividades docentes. La gran mayoría de las asignaturas del grado incluye un examen final como parte de su sistema de evaluación, cuyo peso en la calificación final es diverso pero que, en ningún caso (salvo en el sistema de evaluación única final, por el que puede optar libremente el alumno o la alumna) puede exceder de un 70% de la nota final.

Se destaca que las actividades prácticas tienen adecuada presencia, ponderación y diversidad en los sistemas de evaluación, lo que permite poder evaluar las competencias propuestas para cada asignatura, constituyendo una clara fortaleza del grado.

En todo caso, no constan quejas o reclamaciones sobre divergencias entre lo previsto en las guías docentes y lo implementado en clase en materia de actividades o sistema de evaluación, por lo que entendemos que hay una correspondencia total al respecto.

## **3.El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.**

### **4.Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG.**

### **5. Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.**

En cuanto al Trabajo de Fin de Grado (TFG), cuya normativa, descripción, documentos de interés y convocatorias aparecen publicados en la web de la Facultad actualizados al curso actual, (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>), se atiene completamente a la normativa de la Universidad de Huelva, que, además, aprobó el Reglamento de la Facultad de Humanidades al respecto y sus modificaciones, la última en abril de 2022.

[https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto\\_tfg\\_universidad\\_de\\_huelva.pdf](https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)  
<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso2223-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>

En esa normativa propia de la Facultad de Humanidades se especifica el sistema de evaluación de los TFG, considerada adecuada por la Junta de Centro y por el SIGC, y se establece un sistema de asignación de línea y tutorización que

cuenta con dos vías: el acuerdo previo estudiante-tutor/a, o la asignación (previa solicitud de la persona interesada) por parte de la Comisión de TFG del Centro, atendiendo a criterios de preferencia por méritos.

<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>

Cabe señalar que, durante el curso 2021-2022, en las diferentes convocatorias del mismo, se presentaron 21 trabajos (más 1 prorrogado del curso anterior), con resultados excelentes: 2 aprobados, 9 notables y 11 sobresalientes, de los cuales 2 fueron MH.

<https://universidadhuelva.sharepoint.com/:x/s/UnidadparalaCalidad/EbN0QCVyPe1kMYpqzti1c0BzicAog9JLUIcud7e7pWdHA?e=zr91pp&isSPOFile=1>

Estos buenos resultados académicos, que indican claramente que se han alcanzado los objetivos previstos en el título, están en consonancia con los datos en retrospectiva, en los que se vislumbra el buen rendimiento a través de los porcentajes de matrícula de honor/sobresaliente, que han sido del 50%. En realidad, el número de TFG propuestos para MH fue mucho más elevado que el final, pero la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva limita su concesión a solo 1 por cada 20 estudiantes matriculados o fracción. Inversamente, no hubo ningún suspenso a lo largo del curso, y sólo dos aprobados (9,09%).

**6. Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.**

**7. Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.**

La información sobre las prácticas externas (normativa, descripción, convocatorias y preguntas frecuentes) se encuentra disponible en la web de la Facultad en [https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur) y

[www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=descripcion](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=descripcion), incluyendo listados de los destinos ofertados desde el curso 2013/14 hasta el 2021/22 ([www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias)), el número de estudiantes que las solicitan y el resultado de su adjudicación.

El proceso de asignación, desarrollo y evaluación se corresponde plenamente con el reglamento aprobado al respecto por la Universidad de Huelva, que insiste en los principios de transparencia, mérito, publicidad e igualdad de oportunidades (art.31), aunque también puede participar en la asignación la entidad, empresa o centro seleccionado (art. 39):

<https://www.uhu.es/soipea/practic&cat=tipos&sub=curriculares>

<https://www.uhu.es/soipea/documentos/soipea/practic/SOPEA-Practic-ReglamentoPracticExternas.pdf>

Los sistemas de coordinación de las prácticas externas (coordinador/a del Centro y coordinador/a del título, además de los coordinadores externos de la entidad seleccionada) garantizan que se desarrollen adecuadamente para que los alumnos adquieran las competencias vinculadas a sus respectivas asignaturas y que los sistemas de evaluación de las mismas ofrezcan unas valoraciones objetivas y homogéneas.

Para el curso 2021-22 se han realizado 13 prácticas externas, desarrolladas en distintos centros e instituciones de Huelva capital o en localidades de la provincia: colegios, centros culturales, grupos o proyectos de investigación, etc. Estas prácticas proporcionan a los alumnos vías de aprendizaje y formación que complementan a la enseñanza más reglada de las aulas. <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2122-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaNoviembre2021.pdf>

Las memorias de las prácticas externas reflejan el grado de coordinación entre la Universidad, las instituciones/empresas receptoras de los alumnos y los alumnos mismos, mejorando en cada curso los resultados de su aprendizaje y las experiencias conseguidas. De hecho, también en este punto los buenos resultados ponen de manifiesto el alcance de las competencias adquiridas.

**Evidencias:**

-Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas). Para el curso 21/22:

<https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=archivo>

-Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>

Complementado con el contenido específico de las guías docentes.

-Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

[P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas](#)

[P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés](#)

[P16 Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados de aprendizaje](#)[P18 Gestión de las prácticas externas](#)

[P19 Gestión de los TFG y TFM](#)

-Listado de TFG defendidos y calificaciones.

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tPgGchz5RLj-8OrMNjd\\_qG0fJBsVXav/edit#gid=1467468694](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tPgGchz5RLj-8OrMNjd_qG0fJBsVXav/edit#gid=1467468694)

-Rúbricas de la presentación y evaluación de los TFGs.

<https://docs.google.com/document/d/1DLVu2AzFJLTESzip-FcT1HIVxCpHX5F3/edit>

[https://docs.google.com/document/d/1RiHYNRbVM90Zd75q6\\_VSw9JEYD3GNT3P/edit](https://docs.google.com/document/d/1RiHYNRbVM90Zd75q6_VSw9JEYD3GNT3P/edit)

-Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2122-PrimerPlazo-AdjudicacionDefinitivaNoviembre2021.pdf>

### 6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecuan a los objetivos formativos del plan de estudios.

#### Directrices:

1. Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asignatura de TFG/TFM puede ostentar en la tasa de graduación.

Tasas	Cursos					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Éxito</b>	84.39 %	79.22 %	82.47 %	88.78 %	87.98 %	81.25 %
<b>Rendimiento</b>						
Créditos superados/matriculados	69.45 %	65.83 %	62,67 %	72.66 %	76.04 %	63.90 %
<b>Presentación</b>	82.31 %	83.10 %	75.87 %	81.84 %	86.43 %	78.66 %
<b>Eficiencia</b>						
Ídem egresados durante toda la carrera	86.25 %	87.18 %	87.59 %	79.03 %	84.54 %	79.96 %
<b>Abandono</b>						
Matriculados en 1º que no continúan	48,72 %	53.49 %	33.90 %	33.9 %	52.94 %	19.64 %
<b>Graduación</b>						
Estudiantes que finalizan en cuatro años	S.d.	58.06 %	30.00 %	42.86 %	42.86 %	50.00 %

La tasa de rendimiento ha mostrado habitualmente valores en torno al 70 % hasta el curso 2021/22, en el que - como sucedió en los cursos 2017/18 y 2018/19- ha registrado un significativo descenso, como ha sucedido en el conjunto de la UHU. Se trata, en todo caso, de un porcentaje bajo (ya lo eran los de cursos anteriores, teniendo en cuenta que esta tasa suele rondar el 80 % en el conjunto de universidades públicas españolas y en la UHU; fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria, SIIU, Ministerio de Fomento, 2022), y su causa puede encontrarse en haber sido el primer curso de retorno a la enseñanza presencial, una vez finalizados los confinamientos, si bien esta explicación requiere de un análisis más en profundidad. En todo caso, los años con tasas más bajas coinciden con las que también las tienen en el conjunto de la UHU, y la evolución es coherente con la de la tasa de éxito.

Por el sesgo de mejora de los resultados académicos a lo largo de los cuatro cursos del Grado, la tasa de eficiencia se mueve siempre en valores claramente superiores a los de rendimiento, próximas o superiores al 80%, aunque también bajó algo más del 4% en el curso evaluado 21/22, como también ha sucedido en otras titulaciones de la Facultad de Humanidades.

La tasa de abandono, muy variable siempre, ha conocido, en los dos últimos cursos, una evolución de diente de sierra, con un fuerte aumento en el 2020/21, posiblemente achacable a la pandemia -por su efecto sobre la docencia, pero también sobre las economías familiares- y un aún mayor descenso de más de 30 puntos

porcentuales en el 21/22, hasta un nivel acorde con el medio de las titulaciones de grado presenciales en las universidades públicas españolas (SIUU, 2022).

Los datos de la tasa de graduación, que, en los dos cursos precedentes, superó holgadamente el 40 %, lo que supuso una considerable mejora respecto a las cifras anteriores, llegó en el curso 2021/22 al 50%. Con esta mejora, la tasa se alinea con la media de los estudios de Artes y Humanidades en las universidades públicas españolas (SIUU, 2022), que ronda el 50 %.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Rendimiento-%C3%89xito-Presentaci%C3%B3n-21-22-%20CENTROS.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Tasa%20Abandono%202021-22.pdf>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/UHU\\_21-22\\_Tasa\\_de\\_Graduaci%C3%B3n.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/UHU_21-22_Tasa_de_Graduaci%C3%B3n.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20Tasa%20de%20Eficiencia-21-22.pdf>

#### Evidencias:

- **Indicadores (según tipo de enseñanza):** Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Para el curso 2021-2022 las calificaciones, pormenorizadas por asignaturas, han sido las siguientes:

Primer curso						
Asignatura (convocatorias)	Frecuencia (porcentaje)					Matrícula de honor
	No presenta.	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresal.	
Geografía general (I)	1 (1.9)	23 (45.0)	20 (39.2)	5 (9.8)	0 (0.0)	0 (0.0)
Geografía general (P)	15 (62.5)	4 (16.6)	5 (20.8)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Met. arqueológica (I)	15 (31.9)	14 (29.7)	4 (8.5)	11 (23.4)	2 (4.2)	1 (2.1)
Met. arqueológica (P)	16 (55.1)	8 (27.5)	3 (10.3)	2 (6.8)	0 (0.0)	0 (0.0)
Prehistoria univ. I (I)	5 (10.4)	14 (29.1)	9 (18.7)	13 (27.0)	4 (8.3)	3 (6.2)
Prehistoria univ. I (P)	13 (68.4)	0 (0.0)	5 (26.3)	1 (5.2)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Antigua univ. I (I)	24 (45.2)	17 (32.0)	6 (11.3)	3 (5.6)	2 (3.7)	0 (0.0)
Hª Antigua univ. I (P)	31 (75.6)	3 (7.3)	5 (12.1)	2 (4.8)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Medieval univ. I (I)	22 (35.4)	31 (50.0)	8 (12.9)	1 (1.6)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Medieval univ. I (P)	34 (64.1)	14 (26.4)	4 (7.5)	1 (1.8)	0 (0.0)	0 (0.0)
I cuatrimestre (I)	67 (25.9)	99 (38.3)	47 (18.2)	33 (12.7)	8 (3.1)	4 (1.5)
I cuatrimestre (P)	109 (65.6)	29 (17.4)	22 (13.2)	6 (3.6)	0 (0.0)	0 (0.0)
Final AGREGADO	109 (42.2)	33 (12.7)	65 (25.1)	39 (15.1)	8 (3.1)	4 (1.5)
Hª Filosofía marco (I)	12 (26.6)	10 (22.2)	8 (17.7)	10 (22.2)	5 (11.1)	0 (0.0)
Hª Filosofía marco (P)	16 (72.7)	1 (4.5)	3 (13.6)	1 (4.5)	1 (4.5)	0 (0.0)
Antropología e Hª (I)	22 (36.6)	11 (18.3)	14 (23.3)	10 (16.6)	1 (1.6)	2 (3.3)
Antropología e Hª (P)	24 (72.7)	4 (12.1)	5 (15.1)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Prehistoria univ. II (I)	11 (24.4)	10 (22.2)	8 (17.7)	12 (26.6)	2 (4.4)	2 (2.2)
Prehistoria univ. II (P)	15 (71.4)	0 (0.0)	3 (14.2)	2 (9.5)	1 (4.7)	0 (0.0)
Hª Antigua univ. II (I)	24 (47.0)	11 (21.5)	6 (11.7)	6 (11.7)	2 (3.9)	2 (3.9)
Hª Antigua univ. II (P)	27 (77.1)	1 (2.8)	6 (17.1)	0 (0.0)	1 (2.8)	0 (0.0)
Hª Medieval univ. II (I)	24 (35.8)	7 (10.4)	8 (11.9)	16 (23.8)	8 (11.9)	3 (4.4)
Hª Medieval univ. II (P)	21 (67.7)	0 (0.0)	5 (16.1)	3 (9.6)	1 (3.2)	1 (3.2)
II cuatrimestre (I)	93 (34.8)	49 (18.3)	44 (16.4)	54 (20.2)	18 (6.7)	9 (3.3)
II cuatrimestre (P)	103 (72.5)	6 (4.2)	22 (15.4)	6 (4.2)	4 (2.8)	1 (0.7)
Final AGREGADO	103 (38.5)	6 (2.2)	66 (24.7)	60 (22.2)	22 (8.2)	10 (3.7)
GLOBAL 1 <sup>er</sup> curso	213 (40.5)	39 (7.4)	131 (24.9)	98 (18.6)	30 (5.7)	14 (2.6)

I: I convocatoria.

P: agregado de convocatorias II y posteriores.

Final AGREGADO: resultado global de la asignatura agregadas todas las convocatorias, y significando cada estudiante un solo

valor.

**Morado:** asignaturas con peores porcentajes en no presentados y/o suspensos en I convocatoria, o II y siguientes (se excluyen aquéllas cuyo bajo valor absoluto les resta significatividad estadística, como Arqueología de 2º, con 18.7 % de suspensos en II y posteriores convocatorias, que, además de ser un porcentaje bajo, responde solo a tres estudiantes).

**Rojo:** asignaturas con mejores porcentajes en no presentados, suspensos, notables, sobresalientes y/o matrículas de honor, en I convocatoria, o II y siguientes.

**Amarillo:** II convocatoria y siguientes no celebradas, por haber superado la asignatura en I todo el estudiantado matriculado.

Segundo curso						
Asignatura (convocatorias)	Frecuencia (porcentaje)					
	No presenta.	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresal.	Matrícula de honor
Geografía España (I)	31 (58.4)	9 (16.9)	8 (15.0)	3 (5.6)	0 (0.0)	0 (0.0)
Geografía España (P)	34 (85.0)	2 (4.7)	2 (4.7)	2 (4.7)	0 (0.0)	0 (0.0)
Geography Spain	Datos no incluidos en el Excel suministrado por la UC.					
Historia del Arte I (I)	2 (6.4)	2 (6.4)	5 (16.1)	15 (48.3)	5 (16.1)	2 (6.4)
Historia del Arte I (P)	4 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Paleografía (I)	4 (10.5)	15 (39.4)	7 (18.4)	8 (21.0)	2 (5.2)	1 (2.6)
Paleografía (P)	13 (68.4)	1 (5.2)	0 (0.0)	5 (26.3)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Moderna I (I)	9 (23.0)	11 (28.2)	10 (25.6)	7 (17.9)	0 (0.0)	1 (2.5)
Hª Moderna I (P)	18 (90.0)	1 (5.0)	1 (5.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Contemp. uni. I (I)	4 (10.8)	13 (35.1)	15 (40.5)	3 (8.1)	2 (5.4)	0 (0.0)
Hª Contemp. uni. I (P)	15 (88.2)	2 (11.7)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
I cuatrimestre (I)	50 (25.5)	50 (25.5)	45 (22.9)	38 (19.3)	9 (4.5)	4 (2.0)
I cuatrimestre (P)	84 (84.0)	6 (6.0)	3 (3.0)	7 (7.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Final AGREGADO	84 (42.8)	6 (3.0)	48 (24.4)	45 (22.9)	9 (4.5)	4 (2.0)
Hª del Arte II (I)	5 (15.1)	0 (0.0)	11 (33.3)	13 (39.3)	2 (6.0)	2 (6.0)
Hª del Arte II (P)	5 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Arqueología (I)	11 (31.4)	5 (14.2)	3 (8.5)	13 (37.1)	2 (5.7)	1 (2.8)
Arqueología (P)	7 (43.7)	3 (18.7)	2 (12.5)	4 (25.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Archeologia	Datos no incluidos en el Excel suministrado por la UC.					
Diplomática (I)	13 (37.1)	3 (8.5)	8 (22.8)	4 (11.4)	6 (17.1)	1 (2.8)
Diplomática (P)	13 (81.2)	0 (0.0)	2 (12.5)	1 (6.2)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Historiografía (I)	33 (75.0)	0 (0.0)	2 (4.5)	5 (11.3)	2 (4.5)	0 (0.0)
Hª Historiografía (P)	6 (18.1)	6 (18.1)	13 (39.3)	7 (21.2)	0 (0.0)	1 (3.0)
Hª Moderna II (I)	19 (47.5)	4 (10.0)	7 (17.5)	4 (10.0)	2 (5.0)	2 (5.0)
Hª Moderna II (P)	11 (47.8)	1 (4.3)	8 (34.7)	3 (13.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
II cuatrimestre (I)	81 (44.2)	12 (6.5)	31 (16.9)	39 (21.3)	14 (7.6)	6 (3.2)
II cuatrimestre (P)	42 (45.1)	10 (10.7)	25 (26.8)	15 (16.1)	0 (0.0)	1 (1.0)
Final AGREGADO	45 (24.1)	10 (5.3)	56 (30.1)	54 (29.0)	14 (7.5)	7 (3.7)
GLOBAL 2º curso	129 (33.7)	16 (4.1)	104 (27.2)	99 (25.9)	23 (6.0)	11 (2.8)

Tercer curso						
Asignatura (convocatorias)	Frecuencia (porcentaje)					
	No presenta.	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresal.	Matrícula de honor
Mundo actual (I)	15 (35.7)	5 (11.9)	11 (26.1)	9 (21.4)	1 (2.3)	0 (0.0)
Mundo actual (P)	12 (60.0)	1 (5.0)	6 (30.0)	1 (5.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Prehistoria España (I)	18 (58.0)	0 (0.0)	6 (19.3)	6 (19.3)	1 (3.2)	0 (0.0)
Prehistoria España (P)	9 (50.0)	0 (0.0)	2 (11.1)	4 (22.2)	3 (16.6)	0 (0.0)
Hª Antigua España (I)	21 (63.6)	3 (9.0)	2 (6.0)	5 (15.1)	1 (3.0)	1 (3.0)
Hª Antigua España (P)	19 (79.1)	4 (16.6)	0 (0.0)	1 (4.1)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª América I (I)	6 (18.7)	4 (12.5)	9 (28.1)	10 (31.2)	3 (9.3)	0 (0.0)
Hª América I (P)	3 (30.0)	3 (30.0)	1 (10.0)	3 (30.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Tendencias histor. (I)	6 (16.2)	13 (35.1)	8 (21.6)	9 (24.3)	1 (2.7)	0 (0.0)
Tendencias histor. (P)	8 (42.1)	2 (10.5)	6 (31.5)	3 (15.7)	0 (0.0)	0 (0.0)
I cuatrimestre (I)	66 (37.9)	25 (14.3)	36 (20.6)	39 (22.4)	7 (4.0)	1 (0.5)
I cuatrimestre (P)	51 (56.0)	10 (10.9)	15 (16.4)	12 (13.1)	3 (3.2)	0 (0.0)
Final AGREGADO	51 (29.3)	10 (5.7)	51 (29.3)	51 (29.3)	10 (5.7)	1 (0.5)
Hª Medieval Españ. (I)	30 (68.1)	5 (11.3)	5 (11.3)	2 (4.5)	2 (4.5)	0 (0.0)
Hª Medieval Españ. (P)	26 (74.2)	3 (8.5)	6 (17.1)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)

Hª Moderna Españ. (I)	12 (34.2)	9 (25.7)	4 (11.4)	6 (17.1)	4 (11.4)	0 (0.0)
Hª Moderna Españ. (P)	11 (52.3)	6 (28.5)	4 (19.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Contem. Españ. (I)	4 (10.5)	13 (34.2)	14 (36.8)	4 (10.5)	3 (7.8)	0 (0.0)
Hª Contem. Españ. (P)	12 (70.5)	4 (23.5)	1 (5.8)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª América II (I)	15 (37.5)	14 (35.0)	6 (15.0)	4 (10.0)	1 (2.5)	0 (0.0)
Hª América II (P)	16 (55.1)	7 (24.1)	5 (17.2)	1 (3.4)	0 (0.0)	0 (0.0)
Gª grandes espaci. (I)	1 (33.3)	1 (33.3)	1 (33.3)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Gª grandes espaci. (P)	2 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Pensamiento soci. (I)	5 (20.0)	1 (4.0)	4 (16.0)	7 (28.0)	6 (24.0)	2 (8.0)
Pensamiento soci. (P)	3 (50.0)	0 (0.0)	2 (33.3)	1 (16.6)	0 (0.0)	0 (0.0)
II cuatrimestre (I)	67 (36.2)	43 (23.2)	34 (18.3)	23 (12.4)	16 (8.6)	2 (1.0)
II cuatrimestre (P)	70 (63.6)	20 (18.1)	18 (16.3)	2 (1.8)	0 (0.0)	0 (0.0)
Final AGREGADO	70 (37.8)	20 (10.8)	52 (28.1)	25 (13.5)	16 (8.6)	2 (1.0)
GLOBAL 3 <sup>er</sup> curso	121 (33.7)	30 (8.3)	103 (28.6)	76 (21.1)	26 (7.2)	3 (0.8)

Cuarto curso						
Asignatura (convocatorias)	Frecuencia (porcentaje)					Matrícula de honor
	No presenta.	Suspensio	Aprobado	Notable	Sobresal.	
Arqueología proto. (I)	7 (28.0)	1 (4.0)	6 (24.0)	11 (44.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Arqueología proto. (P)	5 (62.5)	1 (12.5)	1 (12.5)	1 (12.5)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª social España m (I)	0 (0.0)	0 (0.0)	5 (45.4)	5 (45.4)	0 (0.0)	1 (9.0)
Hª social España m (P)						
Antropología, Arte (I)	1 (3.8)	1 (3.8)	1 (3.8)	16 (61.5)	6 (23.0)	1 (3.8)
Antropología, Arte (P)	1 (50.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	1 (50.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Orígenes humanid. (I)	1 (6.6)	0 (0.0)	0 (0.0)	12 (80.0)	1 (6.6)	1 (6.6)
Orígenes humanid. (P)	1 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Grecia antigua (I)	2 (8.6)	0 (0.0)	11 (47.8)	7 (30.4)	3 (13.0)	0 (0.0)
Hª Grecia antigua (P)	2 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª de Al-Andalus (I)	4 (13.7)	6 (20.6)	8 (27.5)	6 (20.6)	2 (6.8)	3 (10.3)
Hª de Al-Andalus (P)	4 (40.0)	4 (40.0)	2 (20.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
History of Al-Andalus	Datos no incluidos en el Excel suministrado por la UC.					
Hª mujeres Europa (I)	4 (17.3)	1 (4.3)	10 (43.3)	6 (26.0)	2 (8.6)	0 (0.0)
Hª mujeres Europa (P)	2 (40.0)	0 (0.0)	1 (20.0)	2 (40.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª España actual (I)	0 (0.0)	1 (20.0)	0 (0.0)	4 (80.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª España actual (P)	0 (0.0)	0 (0.0)	1 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª cultura europea (I)	3 (50.0)	0 (0.0)	1 (16.6)	0 (0.0)	2 (33.3)	0 (0.0)
Hª cultura europea (P)	3 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
I cuatrimestre (I)	22 (13.4)	10 (6.1)	42 (25.7)	67 (41.1)	16 (9.8)	6 (3.6)
I cuatrimestre (P)	18 (56.2)	5 (15.6)	5 (15.6)	4 (12.5)	0 (0.0)	0 (0.0)
Final AGREGADO	18 (11.0)	5 (3.0)	47 (28.8)	71 (43.5)	16 (9.8)	6 (3.6)
Hª Roma antigua (I)	8 (33.3)	1 (4.1)	10 (41.6)	3 (12.5)	2 (8.3)	0 (0.0)
Hª Roma antigua (P)	6 (66.6)	0 (0.0)	1 (11.1)	1 (11.1)	1 (11.1)	0 (0.0)
Ideología y revolu. (I)	3 (23.0)	2 (15.3)	2 (15.3)	4 (30.7)	2 (15.3)	0 (0.0)
Ideología y revolu. (P)	3 (60.0)	1 (20.0)	1 (20.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Hª Unión Europea (I)	2 (20.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	3 (30.0)	5 (50.0)	0 (0.0)
Hª Unión Europea (P)	2 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Prehistoria desigu. (I)	8 (28.5)	0 (0.0)	7 (25.0)	7 (25.0)	6 (21.4)	0 (0.0)
Prehistoria desigu. (P)	6 (75.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	1 (12.5)	1 (12.5)	0 (0.0)
Sociedad y econo. (I)	2 (11.1)	1 (5.5)	5 (27.7)	8 (44.4)	1 (5.5)	1 (5.5)
Sociedad y econo. (P)	1 (33.3)	0 (0.0)	1 (33.3)	1 (33.3)	0 (0.0)	0 (0.0)
Estudios sociales L (I)	0 (0.0)	0 (0.0)	5 (22.7)	16 (72.7)	1 (4.5)	0 (0.0)
Estudios sociales L (P)						
Patrimonio docu. (I)	1 (5.8)	0 (0.0)	10 (58.8)	5 (29.4)	1 (5.8)	0 (0.0)
Patrimonio docu. (P)	1 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
Arqueología Antig. (I)	4 (33.3)	0 (0.0)	3 (25.0)	5 (41.6)	0 (0.0)	0 (0.0)
Arqueología Antig. (P)	4 (100.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)	0 (0.0)
II cuatrimestre (I)	28 (19.4)	4 (2.7)	42 (29.1)	51 (35.4)	18 (12.5)	1 (0.6)
II cuatrimestre (P)	23 (71.8)	1 (3.1)	3 (9.3)	3 (9.3)	2 (6.2)	0 (0.0)
Final AGREGADO	23 (15.9)	1 (0.6)	45 (31.2)	54 (37.5)	20 (13.8)	1 (0.6)

<b>GLOBAL 4º curso</b>	41 (13.3)	6 (1.9)	92 (29.9)	125 (40.7)	36 (11.7)	7 (2.2)
------------------------	-----------	---------	-----------	------------	-----------	---------

<b>Total GRADO</b>						
<b>Cuatrimestre (convocatoria)</b>	<b>No presenta.</b>	<b>Suspensio</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Notable</b>	<b>Sobresal.</b>	<b>Matrícula de honor</b>
<b>I cuatrimestre (I)</b>	211 (27.3)	178 (23.0)	170 (22.0)	161 (20.8)	42 (5.4)	10 (1.2)
<b>I cuatrimestre (P)</b>	267 (68.6)	46 (11.8)	43 (11.0)	28 (7.1)	5 (1.2)	0 (0.0)
<b>Final AGREGADO I cu.</b>	267 (34.5)	46 (5.9)	213 (27.5)	189 (24.4)	47 (6.0)	10 (1.2)
<b>II cuatrimestre (I)</b>	269 (34.5)	108 (13.8)	151 (19.3)	167 (21.4)	66 (8.4)	18 (2.3)
<b>II cuatrimestre (P)</b>	238 (63.1)	37 (9.8)	68 (18.0)	26 (6.8)	6 (1.5)	2 (0.5)
<b>Final AGREGADO II cu.</b>	238 (30.5)	37 (4.7)	219 (28.1)	193 (24.7)	72 (9.2)	20 (2.5)
<b>Final AGREGADO Grad.</b>	<b>505 (32.5)</b>	<b>83 (5.3)</b>	<b>432 (27.8)</b>	<b>382 (24.6)</b>	<b>119 (7.6)</b>	<b>30 (1.9)</b>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/21-22\\_CALIFICACIONES\\_TODO.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/21-22_CALIFICACIONES_TODO.pdf)

#### **Explotación de los datos:**

Los resultados globales son satisfactorios, ya que, de los 1.071 estudiantes presentados a las I convocatorias de la totalidad de las asignaturas del Grado, 785 (73.2 %, casi tres de cada cuatro) las superaron. Si se consideran todas las convocatorias del curso, la proporción es del 92.0 % (963/1.046), o sea, más de nueve de cada diez presentados consiguen superar la asignatura en alguna de las convocatorias, con un rendimiento específico de las II y posteriores del 68.1 % (178/261).

La situación cambia cuando se introducen en el cómputo los estudiantes no presentados, pasando el porcentaje de aprobados (incluyendo las calificaciones de notable, sobresaliente y matrícula de honor) en I convocatoria al 50.6 % (785/1.551), el de aprobados en todas las convocatorias al 62.0 % (963/1.551), y el rendimiento específico de la II y posteriores convocatorias a un pobre 23.2 % (178/766).

Resulta, pues, evidente que el Grado tiene un problema de abandono, y no de suspensos, con una tasa global de no presentación del 32.5 % (505/1.551) en el conjunto de todas las convocatorias. Dicho de otro modo; uno de cada tres estudiantes no se presenta nunca a evaluación a lo largo del curso. Este problema de la no presentación es más del doble en II y posteriores convocatorias (65.9 %, 505/766) que en I (30.9 %, 480/1.551). Todo queda más claramente explicado acudiendo a los valores absolutos, que son de 480 no presentados a I convocatoria, y de 505 a II y posteriores, es decir, el desistimiento, además de notable, es temprano, y permanente a lo largo del curso. Hay que subrayar, además, que estos porcentajes de no presentación permanecen estancados desde hace bastantes cursos, al menos desde el 2018/19.

Los datos generales anteriores opacan una diferencia bastante apreciable entre los cursos iniciales y finales del Grado, que se manifiesta en muchos ítems si se comparan los resultados de 1º y 4º, por ejemplo:

- La proporción de aprobados sobre presentados en I convocatoria es del 59.4 % en 1º curso (217 sobre 365) y del 94.5 % (243/257) en 4º.
- Si se incluyen los no presentados, el número de aprobados en I convocatoria sobre el total de matriculados es de 217/525 (41.3 %) en 1º, y de 243 sobre 307 (79.1 %) en 4º.
- Considerando todas las convocatorias del curso, así como también en ellas los no presentados, el rendimiento pasa de 59.4 % (312/525) en 1º al 86.6 % (266/307) en 4º.
- En cuanto al rendimiento específico de la II y posteriores convocatorias, excluyendo los no presentados, es del 59.3 % (51/86) en 1º, y del 73.9 % (17/23) en 4º.
- No obstante, este rendimiento desciende mucho cuando se incluyen los no presentados en dichas II y posteriores convocatorias, pasando al 19.8 % (61/308) en 1º y al 26.5 % (17/64) en 4º. Se trata éste del indicador en el que la progresión a lo largo de la carrera es menos significativa.

El abandono del Grado por los estudiantes con peores resultados, junto con la progresiva madurez de los alumnos conforme van avanzando en sus estudios, explican esta positiva evolución de 1º a 4º.

Resulta, pues, necesario, que la Facultad se plantee cómo estimular que los estudiantes se presenten más a la evaluación, y que los que no se presenten a la I convocatoria sí lo hagan a la II o posteriores, como ya se recomendó en el Plan de mejora de septiembre de 2021, que incluía tres acciones en este sentido, a saber:

1. Ampliación, con participación estudiantil, del diagnóstico ofrecido en el último autoinforme, y elaboración de propuestas de mejora, incluyendo alguna/s específica/s para aumentar la tasa de presentación, considerando todas las convocatorias del curso.

Se considera que, para la propuesta de medidas de actuación, es imprescindible una reflexión en la que participe la representación estudiantil, especialmente de los alumnos/as de 1º, y que incorpore estudiantes afectados por la problemática del abandono temprano. Asimismo, debe contarse con la opinión experta de los equipos docentes de los cursos iniciales del Grado.

Para contar con el punto de vista de los estudiantes para profundizar en el análisis/diagnóstico de los resultados académicos se requiere, dada su tendencia actual a no participar en los foros pertinentes, desarrollar una metodología de participación propia del centro.

2. Organización de un seminario 0 para estudiantes de 1º sobre autoorganización del trabajo en el nivel universitario.
3. Celebración de actividades de formación del profesorado, para impulsar las metodologías de activación y participación en aula, el refuerzo de contenidos prácticos en las asignaturas, y los sistemas de evaluación continua.

Entre las medidas que pueden contribuir a mejorar las tasas de éxito en los estudiantes de 1º curso pueden encontrarse su asesoramiento en la organización de su propio trabajo, la mejora de las metodologías de activación y participación en aula, el refuerzo de los contenidos prácticos en las asignaturas, y el refuerzo de sistemas de evaluación continua, que han mostrado mejor rendimiento durante la pandemia.

#### **Análisis por asignaturas:**

Las asignaturas incluidas como con peores resultados académicos durante el curso 2021/22 lo fueron por dos razones diferentes. La mayor parte, por tener una elevada tasa de no presentación, a saber:

- Historia Antigua universal II (1º): 47.0 % de no presentados en I convocatoria, y 77.1 % en II y siguientes.
- Historia Moderna I (2º): 90.0 % de no presentados en II convocatoria y posteriores.
- Historia Antigua de España (3º): 79.1 % de no presentados en II y posteriores convocatorias.
- Historia Medieval de España (3º): 68.1 % de no presentados en I convocatoria.

Este grupo no muestra ninguna característica común, oscilando el peso de los exámenes teóricos y prácticos en una amplia horquilla entre el 50-90 %. El único sesgo perceptible es que las dos asignaturas del Área de Historia Antigua tienen un temario más amplio del estándar del Grado (21 y 18 temas, respectivamente).

En cuanto a las asignaturas con una elevada tasa de suspensos, las únicas dos que se significaron lo fueron, en parte, por encuadrarse en los cursos superiores, en los que dicha tasa se reduce. Fueron:

- Tendencias historiográficas (3º): 35.1 % de suspensos en I convocatoria.
- Historia de Al-Andalus (4º): 20.6 % de suspensos en I convocatoria, y 40.0 % en II y posteriores.

Lo primero que sorprende de este listado es que, en todos los casos, se trata de asignaturas de Historia, bien de la materia Historia Universal (Historia Antigua Universal II e Historia Moderna I), de la de Historia de España (Historia Antigua de España, Historia Medieval de España, e Historia de Al-Andalus) o de la de Tendencias historiográficas (la homónima), cuando, siendo un Grado en Historia, pudiera esperarse que los peores resultados se registraran en asignaturas que no fueran específicamente de dicha disciplina, por poder gozar éstas de menos predisposición por parte de un estudiantado que ha optado por un Grado en Historia, en lugar de por uno en, por ejemplo, Geografía o Historia del Arte. Hay que tener en cuenta la primacía de las asignaturas de Historia Universal (23 de las 48 del Grado: 47.9 %) y de España (31/48 entre ambas: 64.5 %), pero no debe obviarse que tres de las ocho asignaturas de Historia de España -o sea, casi la mitad- se encuentran entre las que registran peores resultados de su respectivo curso. En cuanto al profesorado que imparte estas asignaturas, no aparece sesgo alguno, pues cada una tiene un docente diferente.

En cuanto a las asignaturas con mejores resultados, fueron las siguientes:

- Historia Medieval universal II (1º): baja tasa de suspensos (10.4 % en I convocatoria y ninguno en II y posteriores) y elevadas de sobresalientes en I convocatoria (11.9 %) y de notables en II y posteriores (9.6 %), así como una de las dos únicas matrículas de honor en II y posteriores de todo el Grado.
- Historia del Arte I (2º): solo 6.4 % de no presentados (dos estudiantes), y 48.3 de notables y 6.4 de matrículas de honor en I convocatoria.
- Prehistoria de España (3º): aprobado general en ambas convocatorias, además de un 16.6 % de sobresalientes en II y posteriores.
- Orígenes de la Humanidad (4º): ningún suspenso y 80.0 % de notables en I convocatoria. Ésta y la anterior, impartidas por el mismo docente.
- Pensamiento social y político contemporáneo (3º): 32.0 % entre sobresalientes y matrículas de honor en su I convocatoria.
- Historia social de la España moderna, y Estudios sociales en Latinoamérica (4º): ningún no presentado ni

- suspenso en I convocatoria (por lo que no hubo II ni posterior).
- Historia de la Unión Europea (4º): ningún suspenso en ninguna de las convocatorias, y 50 % de sobresalientes en I.

**Nota: se deben repetir las asignaturas según la modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial):** No hay en el Grado asignaturas de modalidad virtual o híbrida.

-Porcentaje de no presentados

-Resultados globales de la titulación de los últimos seis años:

Tasa de rendimiento

Tasa de eficacia

Tasa de graduación

Tasa de abandono

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Rendimiento-%C3%89xito-Presentaci%C3%B3n-21-22-%20CENTROS.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/UHU%20Tasa%20Abandono%202021-22.pdf>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/UHU\\_21-22\\_Tasa\\_de\\_Graduaci%C3%B3n.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/UHU_21-22_Tasa_de_Graduaci%C3%B3n.pdf)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20Tasa%20de%20Eficiencia-21-22.pdf>

Tasas	Cursos / convocatorias								
	2018/19 (pre-covid)			2019/20 (covid)			2021/22 (post-covid)		
	I	II s.	Tot	I	II s.	Tot	I	II s.	Tot
<b>Presentados</b>									
Presentados a evaluación sobre matriculados	61.8	34.1	61.6	65.4	40.8	64.8	69.5	31.1	59.4
<b>Rendimiento</b>	1.644/3.234 (50.8 %)			1.734/2.862 (60.5 %)			1.638/3.150 (52.0 %)		
Créditos superados/matriculados									
<b>Abandono</b>									
Matriculados 1º que no continúan año siguiente									

Para el análisis de las tasas de presentación y rendimiento específicas de estudiantes de 1<sup>er</sup> curso se han seleccionado tres cursos: el inmediatamente anterior a la pandemia de covid (2018/19), el correspondiente al primer confinamiento (2019/20), y el que es objeto del presente informe (2021/22), que es, a la sazón, el primero íntegramente libre de incidencias de la pandemia sobre la actividad académica.

La tasa de presentación muestra, en los tres cursos, la fuerte diferencia entre I convocatoria y II y siguientes ya reseñada anteriormente en este mismo apartado, con tasas de sesenta y más sobre treinta y más. Se aprecia también cómo el aprovechamiento de la II y siguientes convocatorias aumentó apreciablemente durante el covid. Finalmente, se comprueba el ascenso, a lo largo de toda la serie, de la tasa de presentación en I convocatoria, que pasa del 61.8 % en el curso 18/19 al 69.5 % en el 21/22. Ello puede deberse a la introducción, debido al covid, de metodologías más basadas en actividades evaluables y de tipo más continuo, que han tenido continuidad una vez superados los confinamientos. No obstante, sería necesario analizar los datos de los cursos siguientes para valorar adecuadamente este extremo. Por su parte, la oscilación de la tasa de rendimiento podría tener idéntica explicación.

Como resultado del fuerte desequilibrio entre convocatorias en el curso 2021/22, su tasa de presentación (59.4 %) no puede considerarse completamente satisfactoria, conviniendo acometer, desde la Facultad, acciones para su mejora.

**6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.**

**Directrices:**

**1. El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así**

### **como con el programa formativo.**

El Grado de Historia sí dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con el título. Se trata de las encuestas de satisfacción realizadas por la Unidad para la Calidad, que remite sus resultados a los centros.

Dos son las disponibles, aunque con características distintas. Las primeras son las de satisfacción del alumnado con la calidad docente, que se pasan a estudiantes y profesores de cada asignatura de manera online. Consistían en una batería de 22 preguntas sobre planificación y desarrollo de la docencia, y evaluación, limitándose los datos ofrecidos por la UC para el curso 21/22 solo a la satisfacción global.

En este sentido, la respuesta durante el curso 2021/22 -como en cursos anteriores- ha sido muy escasa (4 sobre 51 lanzadas, es decir, un 7.84 %), por lo que no resulta muy significativa. En todo caso, indicaremos que la puntuación concedida en promedio es de 2,75/5, ligeramente inferior a la de cursos pasados pero en la media de la UHU.

Los items más valorados fueron la gestión administrativa de los procedimientos (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas de empresas, movilidad, orientación profesional, etc.) (3.50); los servicios que facilitan el estudio: biblioteca, base de datos, campus virtual, redes, etc. (3.00), y los resultados académicos (3.00).

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20212022.pdf>

En el curso 2021/22, se realizaron también otras encuestas de satisfacción dirigidas a colectivos específicos como estudiantes de movilidad (nacional e internacional, entrantes y salientes, y tutores), en prácticas (estudiantes y tutores), y personal de administración y servicios, que pueden consultarse en la misma página.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

Sin embargo, no se cuentan con información de dicha satisfacción pormenorizada por asignaturas.

### **2.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

El SIGC prevé llevar a cabo el análisis de los indicadores de satisfacción y poner en marcha las acciones de mejora previstas en el plan de mejora elaborado anualmente junto a Autoinforme de Seguimiento. Y ello en dos niveles: el del Centro y el del Título.

En este sentido, de los datos se deriva la necesidad de implementar acciones de mejora que serán evaluadas al siguiente curso de su puesta en marcha, dada la variable temporalización de las mismas, teniendo en cuenta siempre las observaciones hechas al respecto por la DEVA, como puede observarse también en las correspondientes Actas de las Comisiones de Garantía de Calidad.

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Entre las indicaciones objeto de análisis están:

-Necesidad de reforzar la cumplimentación de encuestas y especialmente en estudiantes, egresados, estudiantes en prácticas curriculares, y sus tutores externos.

-Marcada tasa de masculinidad del grado, inversa tanto a la de la Facultad en su conjunto como a la de la Universidad de Huelva. Focalizar las actuaciones de difusión entre potenciales estudiantes en las jóvenes, significando tanto el papel de la mujer en la historia como en su investigación, y realizarla principalmente mediante profesoras, estudiantes (mujeres) y egresadas. Nótese que en un mayor acceso femenino al grado redundaría en un aumento de la matrícula en términos absolutos.

-Análisis de las causas de las bajas tasas de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso y prever los mecanismos necesarios para mejorar esas tasas.

-Resultaría imprescindible contar con el punto de vista de los estudiantes para profundizar en el análisis/diagnóstico de los resultados académicos, dada su tendencia actual a no participar en los foros pertinentes.

-Las tasas de abandono se deberían reducir.

### **Evidencias:**

- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20212022.pdf>

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

[https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](https://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

## CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

### **Directrices:**

**1. El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo.**

Centrándonos en la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles por parte de la Facultad, destacamos que, además de los recursos generales de la Universidad de Huelva antes citados, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados, y su objetivo principal es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

-Académica: referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.

-Administrativa: referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.

-Social: destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.

-Profesional: más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo; implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

La coordinación general del PAT de la Facultad se ejerce por parte del Decanato y de Vicedecanato de Ordenación Académica, articulándose principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales:

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=becasyayudas>

Plan de acción tutorial

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

**2. El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios.**

En este sentido el título se alinea con las acciones que desarrolla el Centro de cara a su estudiantado y egresados y que por ejemplo ofrece información sobre recursos de empleabilidad: <http://www.uhu.es/fhum/recursos.php>

Igualmente, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades, modificado en octubre de 2017, se encuentra disponible en el enlace

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>.

<https://www.uhu.es/soipea/>

<http://www.uhu.es/fhum/recursos.php>

<http://www.uhu.es/fhum/titulados.php> (en construcción)

**3. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo.**

Indicador que contempla el SGCT es el C6-P15-IN02 Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado

Pero la baja tasa de respuesta (7,84%) impide acreditar el valor de sus respuestas, aunque sea alta (3,5/5)

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20alumnado%2021->

[22%20G%20Historia.pdf](#)

#### **4. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

A pesar de la escasa representatividad del dato medio de satisfacción, resulta preciso implementar acciones para su mejora, caso del fomento de la participación del alumnado en el programa de Empleabilidad que se organiza desde el Vicerrectorado competente a través del SOIPEA en tres vertientes:

☐ Autoempleo y Emprendimiento: <http://www.uhu.es/soipea/autoempleo.php>

☐ Formación para el empleo: <http://www.uhu.es/soipea/formacion.php>

Orientación Profesional: <http://www.uhu.es/soipea/orientacion.php>

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

#### **Evidencias:**

-Plan de orientación académica.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

-Plan de orientación profesional.

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

<http://www.uhu.es/fhum/recursos.php>

Plan de orientación profesional de SOIPEA: <http://www.uhu.es/soipea/orientacion.php>

-Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. <https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Implementar acciones que fomenten la formación en empleabilidad a través del conocimiento y participación en la programación que anualmente ofrece el SOIPEA.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

#### **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

##### **Directrices:**

##### **1. El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.**

La titulación participa del sistema general de recogida de datos de la Universidad de Huelva, que realiza las encuestas a través de la Unidad para la Calidad, remitiendo ésta los resultados a los respectivos Centros. La web del título de Historia publica periódicamente estos resultados y quedan de libre acceso. Por ello, sí dispone de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas y, aunque se estima que son adecuados para las características de la titulación, siempre procuran las comisiones de calidad establecer nuevos sistemas de mejoras. Estas encuestas se realizan entre los egresados del título y los empleadores:

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas)

Resultado de las encuestas a los empleadores:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionEmpleadores-20212022.pdf>

En este sentido, el SGC de la universidad de Huelva dispone de un protocolo para este apartado que gira en torno a tres variables: Tasa de Demanda, Paro registrado e Inserción Laboral.

-*Tasa de demanda de empleo*: número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos identificados.

-*Tasa de paro*: número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban

como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de alumnos identificados.

-*Tasa de inserción*: situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2), era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación.

Fuente: datos 2020 proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU. 01 de febrero de 2023.

Paralelamente, el indicador que mide la empleabilidad del título, es el siguiente:  
C6-P20-IN05 Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación)

**2. Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Una vez realizadas las encuestas pertinentes y disponibles los datos de las mismas, la Comisión del Grado de Historia (en coordinación con la Comisión de Calidad del Centro) procede a realizar los análisis y estudios en las distintas reuniones que convocan a lo largo del curso, con la finalidad de establecer nuevos objetivos y sistemas de mejora.

Los últimos disponibles de 2022 reflejan una tasa de demanda de empleo del 26,32%; inserción del 33,33%, y una tasa de paro del 21,05%.

Pero, a la hora de evaluar estos datos, lo primero a considerar es la necesidad de aumentar el número de encuestas recibidas por parte de los egresados (para ello se plantea, como elemento de mejora, la posibilidad de organizar grupos de discusión); y, por otra parte, otro aspecto a tener en cuenta es el de dar continuidad o modificar la batería de cuestiones a encuestar, puesto que las circunstancias sociales y profesionales van cambiando con el paso de los años.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20DEMANDA%20DE%20EMPLEO%20A%20SEP%202022.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf>

#### **Evidencias:**

-Indicadores de empleabilidad.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20DEMANDA%20DE%20EMPLEO%20A%20SEP%202022.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/UHU%20TASA%20DE%20PARO%20A%20SEP%202022.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionEmpleadores-20212022.pdf>

-Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

[www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas)

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

**7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

#### **Directrices:**

**1-El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.**

El título despliega distintas herramientas para revisar y mantener el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos, según las necesidades. Para ello trata de mantener un enlace directo con los egresados a través del correo electrónico y, con ello, contar con la posibilidad de mantenerlos vinculados (informados) con la institución y sus actividades.

También la Facultad organiza o participa en distintas actividades encaminadas a los alumnos de último curso y a los egresados, promoviendo la inserción laboral. Así, en abril de 2022 organizó su "III Prof-Forum", Foro de Orientación Profesional con el que, durante dos días, ha tratado de mostrar a sus estudiantes y egresados todas las posibilidades que tienen de acceder al mercado laboral una vez que obtenida su titulación.

<https://www.uhu.es/comunicacion/noticias/la-facultad-de-humanidades-promueve-la-insercion-laboral-de-sus->

[estudiantes-traves-de-su](#)

**Evidencias:**

-Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

[P20 Análisis de la inserción laboral](#)

Como ya se comentó, como elemento de mejora, se ha planteado la posibilidad de organizar grupos de discusión para conocer mejor las circunstancias de los egresados.

**7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

**Directrices:**

**1.El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado con el destinado a recoger su satisfacción como tutores. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

El indicador que mide la satisfacción del empleador es el *C6-P20-IN02 Grado de satisfacción global del empleador*, diferenciado con claridad del relativo al de tutores externos de prácticas, que es el *C6-P18-IN03 Grado de satisfacción prácticas externas* (tutor externo).

Para el caso, el nivel de respuesta a la encuesta de satisfacción del curso 21/22 ha sido nulo.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20empleadores%202021%20G%20Historia.pdf>

Si acudimos a los datos del curso precedente 2020/21 ([www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20F%20Humanidades.pdf](http://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2022-10/20-21%20F%20Humanidades.pdf)), estos no son, lamentablemente, específicos del Grado, sino que agrupan todos los de la Facultad. Gracias a ello, se cuenta con un número de respuestas, aunque no elevado, al menos sí suficiente (7), a pesar de la baja tasa de cumplimentación (28.0 %). Los empleadores muestran un alto nivel de satisfacción, de 4.4/5.0, con seis muy o totalmente satisfechos y solo uno meramente satisfecho.

Esta opinión positiva es mayor con la formación teórica e instrumental que con las prácticas, lo que, sin perder de vista el escaso universo de respuesta, aconsejaría insistir en una formación más práctica en las asignaturas de la carrera, o, más bien, que las prácticas no fueran meramente escolares -como un comentario de texto-, sino más preprofesionales -o sea, similares a las tareas prácticas que los egresados van a tener que realizar en su desempeño laboral-.

**2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

La falta de datos obtenidos a través de los indicadores de satisfacción impide analizar los mismos, y nos lleva a plantear como mejora la manera de fomentar esa respuesta

**Evidencias:**

**-Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.**

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionEmpleadores-20212022.pdf>

**-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.**

Como ya indicamos, el análisis realizado obliga a incentivar las medidas para incrementar la tasa de respuesta entre los empleadores.

**7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

**Directrices:**

**1. El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado con el destinado a recoger su satisfacción como tutores. En el caso de que se**

**utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.**

El indicador al respecto es el C6-P20-IN01 *Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida*.

Las encuestas de satisfacción de egresados están disponibles en [www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20egresados%2019-20%20G%20Historia.pdf](http://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20egresados%2019-20%20G%20Historia.pdf). No obstante, el número de respuestas (3) es demasiado bajo para tener fiabilidad estadística, debido a la baja tasa de respuesta (18.7 %). Cabe señalar, a este respecto, que dichas tasas han sido siempre bajas en todos los grados de la Universidad, lo que debe llevar a una reflexión sobre si el sistema es el adecuado.

**2.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.**

Los indicadores de satisfacción anteriores se recogen anualmente en los autoinformes (como el presente), y constituyen una fuente de información valiosa para que la Sra. Decana y su equipo determinen sus líneas de mejora de la Facultad, además de las propuestas que puedan hacerse en los planes de mejora.

**Evidencias:**

-Indicadores de satisfacción del alumnado egresado

[www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20egresados%2019-20%20G%20Historia.pdf](http://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-03/Global%20egresados%2019-20%20G%20Historia.pdf).

-Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. En los últimos planes nos e establecieron medidas al respecto, lo que habrá que subsanar en los siguientes.

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

**7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

**Directrices:**

**1. El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).**

Este procedimiento se incluye en el SGC como: [P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título](#)

La sostenibilidad del título se analiza en los autoinformes de seguimiento, sin que haya un procedimiento preestablecido para ello.

La sostenibilidad de un título universitario de grado depende de tres factores fundamentales:

-La demanda social: previsión de una incorporación de nuevos estudiantes estable o creciente, en función de la estructura demográfica en el área de influencia de la universidad en cuestión, de su capacidad para atraer estudiantes de fuera de la misma, y de las preferencias de elección de titulación por parte de los potenciales alumnos.

-La idoneidad de la plantilla docente: mantenimiento o mejora de una estructura de plantilla docente capaz de garantizar adecuados niveles de formación del alumnado, según la expectativa de permanencia del personal con alto nivel de formación, la capacidad de mejora del personal joven, y la capacidad de captación de nuevo personal de alto nivel académico.

-Las infraestructuras disponibles: capacidad de mejora de las infraestructuras para garantizar la incorporación de metodologías y tecnologías que den respuesta a las nuevas demandas en materia de competencias a adquirir por los estudiantes.

DEMANDA SOCIAL: El Grado oferta 65 plazas de nuevo ingreso. La matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en 1º ha sido (este y otros datos de este apartado disponibles en [www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/perfil-alumnado-de-nuevo-ingreso](http://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/perfil-alumnado-de-nuevo-ingreso)):

Cursos	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
Estudiantes nuevo ingreso 1º	56	54	43	37	40	44
Sesgo de género (% varones)	66.1	64.8	76.7	62.2	65.0	65.9

Se aprecia una tendencia decreciente hasta el curso 2019/20 y, a partir de ahí, una recuperación paulatina, que permite albergar buenas expectativas. El sesgo de género es variable, pero suele estar en una proporción de 2 alumnos/1 alumna, excepto en el curso 2018/19, en el que la proporción fue de 3/1. Se insiste en que la Facultad debe intentar atraer a más mujeres a su Grado en Historia.

La procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso es, muy mayoritariamente, de la propia provincia de Huelva, por lo que las previsiones deben basarse en sus propias perspectivas demográficas. La población joven residente en la provincia de Huelva tiene su pico en la cohorte que tiene actualmente 14 años (nacidos en 2009), con 6.442 habitantes, a partir de la que hay un descenso hasta los 5.349 de 10 años (nacidos en 2013) (datos extraídos del instituto Nacional de Estadística: [https://ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica\\_P&cid=1254734710984](https://ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254734710984)). Estos datos permiten apuntar que el pico de caída de la natalidad no tendría incidencia hasta el curso 2027/28.

Las principales vías de conocimiento del Grado por los estudiantes de nuevo ingreso han sido internet y la web de la UHU y, en menor medida, las Jornadas de Puertas Abiertas (éstas con un pico de atracción en el curso 2017/18, a partir del que se registra una caída luego acentuada por el covid). Hay que reseñar el descenso del número de estudiantes que conocen la oferta de la Facultad en sus institutos (bien a través sus equipos de orientación o de charlas realizadas por profesorado de la Facultad), lo que indica la necesidad de reforzar esta vía. Con todo, el grado de vocación de los estudiantes del Grado es mayoritario, lo que sugiere que muchos de ellos ya tienen decidida previamente su elección de los estudios de Historia.

En cuanto a la recepción de estudiantes erasmus, ha ido aumentando hasta alcanzar los casi 700 anuales para el conjunto de la UHU. De cara a su atracción, el Grado cuenta con el déficit del escaso número de asignaturas en lengua extranjera.

PLANTILLA: Como se ha señalado en informes precedentes, el grado de envejecimiento de la plantilla aboca a un relevo muy significativo en los próximos años, con baja proporción de PDI de edad media. Por ello, es fundamental asegurar la captación y permanencia del personal con alto nivel de formación y perspectivas de desarrollar una carrera fructífera como docentes-investigadores.

En todo caso, el elevado nivel académico y científico de la plantilla docentes un elemento a ser tenido en cuenta para la propia sostenibilidad del título

#### INFRAESTRUCTURAS:

Los recursos infraestructurales son suficientes para que el alumnado cumplimente de manera óptima su proceso de aprendizaje. No obstante, ciertos aspectos pueden convertirse en una rémora para la progresiva incorporación, en el futuro, de nuevos recursos tecnológicos. Así por ejemplo, la mayor parte de las aulas mantiene las hileras de pupitres, que no favorecen la puesta en práctica de metodologías en aula que favorezcan la adquisición de ciertas competencias muy importantes, como el trabajo en equipo o la capacidad de autoaprendizaje. Además, su inclinación y la falta de regletas de conexión a la red eléctrica dificultan el empleo, por los estudiantes, de dispositivos como ordenadores portátiles. Finalmente, persiste en algunos docentes la prohibición (por la experiencia del uso distorsionado) de empleo en aula de dispositivos más pequeños, como tablets y teléfonos móviles. Finalmente, el centro no cuenta con aula de informática propia en la que desarrollar sesiones de clase, estando el edificio general de la Universidad a cierta distancia del aulario principal del Grado, lo que dificulta situar allí clases, además de que su nivel de ocupación en horario de mañana suele ser muy alto, lo que dificulta encontrar huecos.

#### **2. El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.**

Sí.

#### **Evidencias:**

-Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).